



L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DEL 2018

## ARTESANOS RECREAN NAVIDAD EN GRANDE

**MORELIA** Con más de 7 mil 200 luces de punto fijo y más de 40 arbores de la Variedad Opala se recreó en el escenario del gran escenario del nacimiento de Jesús en la Plaza de Armas de la capital michoacana. Los artesanos fueron protagonistas de la muestra del espectáculo, además de que la obra tiene planes de más de 2 meses de obra hasta ser exhibida.



## NOTICIAS

# CNTE anuncia demanda por la falta de pagos

El sindicato del magisterio michoacano denuncia que los maestros piden exigir la entrega de sueldos y prestaciones que adeuda el gobierno del estado.

### EXCLUSIVO

**D**urante el mes de diciembre, los maestros de Michoacán se preparan para celebrar el pago de su sueldo, el día de la Constitución Nacional de Estados Unidos de México (17 de diciembre). Sin embargo, el gobierno del estado, encabezado por el gobernador Víctor Montes, no ha pagado a los maestros.

Desde la Secretaría de Educación y el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE) Michoacán, se denuncia que el gobierno del estado no ha pagado a los maestros.

El secretario de Educación, Víctor Montes, dijo que el gobierno del estado no ha pagado a los maestros. El secretario de Educación, Víctor Montes, dijo que el gobierno del estado no ha pagado a los maestros.

100% DEL SUeldo  
DICIEMBRE DE 2019



**DARÁN SHOW**  
Saul 'Canelo' Álvarez y Rocky Fielding se enfrentan este viernes por el título supermosca de la AMB en el Madison Square Garden de New York 8 y 90.

### TRINERÍA

# Aumentan los casos de cáncer en aguacateros

### ENFERMEDADES

El aumento de los casos de cáncer en aguacateros se debe a la falta de medidas de seguridad y protección en el campo.

**El problema**  
El titular de Comercio Exterior dijo que no se han observado mejoras en las condiciones laborales de los aguacateros que permanecen en condiciones precarias.

# Revisarán la Alerta de Género

El gobierno del estado revisará la alerta de género en el estado de Michoacán.



Diputados en una reunión en una sala de sesiones.

**Asesinan a tres en Orupán**  
En un hecho sangriento, tres personas fueron asesinadas en un hecho sangriento.

**SFP PIDE AJUSTAR SUELDOS**  
Exclusivo 1

**EXCELSIOR**  
Pánela IP... en volantes

**ADEMÁS: DESAPARECE EL SEGURO POPULAR**  
Exclusivo 3

**NO ESCRIBEN**  
Diputado Víctor Montes

8.00  
21°C  
5°C

**PARA LEER HOY**  
Exclusivo 1

**PRESENCIA**  
276.4731

# Trabajo coordinado, vía efectiva para combate a inseguridad en México: Adrián López

□ Fundamental el papel de los gobiernos estatales en tiempos en que la ruta de aprendizaje de las autoridades federales está en proceso

**MORELIA, MICH.-**

El trabajo coordinado es la vía efectiva para el combate a la inseguridad en México, y ésta sólo es posible a partir del ejercicio responsable de las atribuciones que a cada orden de gobierno confiere nuestra Constitución Política, subrayó Adrián López Solís, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso Local. Por ello el legislador consideró positiva la reconsideración hecha por el gobierno federal en torno al planteamiento que venía realizando el gobernador Silvano Aureoles Conejo junto con mandatarios de otros estados de la República y que encontró cauce en la Conferencia Nacional de Gobernadores.

"Las autoridades estatales no buscan regatear las políticas y estrategias que determine

impulsar la federación, pero no pueden ser agentes pasivos frente a medidas que contravengan el marco normativo y las atribuciones que a cada quien le competen por Ley".

Hizo mención que un tema tan sensible y de primer orden como lo es la seguridad sólo encontrará atención de fondo a través de la coordinación, por lo que la determinación de impulsar conjuntamente un modelo de policía nacional a través de un grupo de trabajo para definir los términos, resulta la ruta más viable sin lugar a dudas.

Adrián López Solís señaló que en este camino la inclusión de los gobiernos municipales es fundamental, de ahí que la profesiona-

lización, certificación y preparación de las policías municipales, custodios y policías ministeriales en el nuevo Sistema de Justicia Penal sea una acción fundamental en la construcción de paz y seguridad en el territorio nacional.

El diputado perredista consideró fundamental el papel de los gobiernos estatales en tiempos en que la ruta de aprendizaje de las autoridades federales está en proceso, de manera que la experiencia y el camino andado en los estados se conviertan en base firme para medir la viabilidad de nuevos proyectos y políticas públicas que se generen.



**MORELIA, MICH.-** El trabajo coordinado es la vía efectiva para el combate a la inseguridad en México, y ésta sólo es posible a partir del ejercicio responsable de las atribuciones que a cada orden de gobierno confiere

## Gobierno de AMLO ratifica su compromiso con la autonomía universitaria: Alfredo Ramírez

□ La libre determinación es una conquista irrenunciable, dice el subsecretario de Educación Superior a diputados michoacanos, y nicolaitas

□ Suficiencia presupuestal en la UMSNH, esencial para el ejercicio pleno de su autonomía

**MORELIA, MICH.-**

El subsecretario de Educación Superior en la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, afirmó a legisladores michoacanos, autoridades nicolaitas y líderes sindicales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) que la autonomía de las universidades públicas es una conquista irrenunciable, por lo que esta facultad de autodeterminación será factor clave en la nueva política educativa del Gobierno de la República.

Los diputados locales de Morena Alfredo Ramírez Bedolla y Antonio Madrid Estrada, así como el legislador federal Ignacio Campos, acompañados por el rector de la UMSNH, Medardo Serna González, y líderes de los sindicatos de Profesores (SPUM) y de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Jorge Luis Ávila Rojas y Eduardo Tena Flores, respectivamente, expusieron al funcionario federal la problemática financiera de la Nicolaita, así como las propuestas que desde el Congreso del Estado se impulsan para darle suficiencia presupuestal.

Alfredo Ramírez señaló que desde hace varios años la UMSNH ha estado sitiada por un modelo económico opuesto a su carácter popular, lo que ha vulnerado sus finanzas; es así que, además de resolver la necesidad contingente de pagar los salarios de profesores y empleados, se debe trabajar en soluciones de fondo que le den certeza a su operatividad, ya que la suficiencia presupuestal es una condición elemental para el ejercicio pleno de su autonomía.

Con pleno consenso de todas las fuerzas políticas representadas en la LXXIV Legislatura, puntualizó Ramírez Bedolla, se ha emitido un exhorto al Congreso de la Unión y al Gobierno de la República para que la UMSNH sea reconocida como universidad nacional, y que esa categoría incida en la asignación de mayor presupuesto federal, sin modificar de ninguna manera las atribuciones y relaciones contractuales en la Casa de Hidalgo.

El presidente de la Junta de Coordinación

Política recalcó que los problemas de la Universidad Michoacana deben atenderse mediante el trabajo conjunto entre estado y federación. En este sentido, informó a Luciano Concheiro que Morena impulsa una reforma a la Constitución de Michoacán para garantizar que la UMSNH obtenga cada año al menos el 6% del presupuesto estatal de egresos, con la particularidad de que esta iniciativa tiene el respaldo del Consejo Universitario, máxima autoridad colegiada en la Nicolaita.

Luciano Concheiro compartió que la autonomía de las universidades es para el Presidente Andrés Manuel López Obrador un elemento clave en su plan general de educación, por lo que afirmó a los nicolaitas que el Gobierno Federal no buscará tener injerencia en la vida orgánica de las instituciones del nivel superior, y no condicionará el financiamiento público al cumplimiento de intereses propios de la Federación.

Respecto a las propuestas que impulsa Alfredo Ramírez, con respaldo del Congreso del Estado y de la Comunidad Nicolaita, mostró voluntad de participar en una ruta de trabajo conjunto para fortalecer a la UMSNH, toda vez que, a diferencia de la tendencia nacional de retroceso en los índices de calidad educativa, la Universidad Michoacana recibió la certificación de que el 95% de su matrícula cursa programas de calidad.

En la reunión también estuvo presente Luis Maldonado Venegas, director de la Oficina del Secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán, quien también ofreció analizar las disposiciones administrativas para lograr que el reconocimiento de la UMSNH como universidad nacional incida en la asignación de mejores presupuestos.



**MORELIA, MICH.-** El subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, afirmó que la autonomía de las universidades públicas es una conquista irrenunciable.

## Acciones integrales para erradicar y combatir pobreza en el país son urgentes: Azael Toledo

□ Acuerdan plan de trabajo en Comisión de Desarrollo Social

**MORELIA, MICH.-**

En México se debe priorizar el impulso de políticas públicas encaminadas a combatir la pobreza y generar bienestar social, en donde es fundamental la coordinación estrecha entre la federación, estados y municipios, afirmó el diputado local, Alfredo Azael Toledo Rangel, al referir que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en nuestro país el 43.6 por ciento de la población está en situación de pobreza, lo que representa 53 millones de personas en esta condición.

Luego de asistir a la reunión de la Comisión de Desarrollo Social que se realizó esta tarde en la que se aprobó el plan anual de trabajo, el diputado local informó que en la misma se acordó que se buscará una reunión de trabajo con las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), a fin de analizar los programas y acciones que impulsa la dependencia estatal y establecer acuerdos que contribuyan a fortalecer el combate a la pobreza.

Refirió que desde esta comisión y desde la bancada perredista se impulsarán distintas propuestas encaminadas a fortalecer las políticas públicas que contribuyan a generar bienestar

en los ciudadanos y justicia social.

Aunado a ello, dijo que en Michoacán es necesario un nuevo marco jurídico que establezca las normas, conceptos y estrategias que permitan fortalecer las acciones para combatir y erradicar pobreza, mediante la cual se impulse el desarrollo humano y social, para que los ciudadanos mejoren sus condiciones de vida.

Asimismo mencionó que a través del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local se trabaja en una iniciativa a fin de establecer en la norma la elaboración de un padrón único de beneficiarios de los distintos programas sociales y de las acciones que se impulsan.

Azael Toledo refinó que en dicha propuesta legislativa que se presentará próximamente al Pleno, tiene como finalidad el fortalecer también los mecanismos de evaluación de los programas sociales, con el objetivo de garantizar resultados efectivos en favor de los distintos sectores vulnerables.

Tanto en la Comisión de Desarrollo Social como en la bancada perredista afirmó que existen coincidencias en fortalecer desde la Ley las políticas públicas encaminadas a combatir la pobreza, así como impulsar el crecimiento económico y bienestar de los ciudadanos.

## Preponderante generar condiciones para el respeto a los derechos de las mujeres LMM

**MORELIA, MICH.-**

Debemos generar una verdadera conciencia a favor del respeto total a los derechos de las mujeres, aseguró la diputada local Lucila Martínez Manríquez.

Quién dijo, que en la práctica se deben reflejar las acciones que se emprenden a favor de este sector de la sociedad. Sin embargo, advirtió que lamentablemente hay mucha resistencia a este tema.

Frente a ello, Martínez Manríquez dijo que con el trabajo coordinado y articulado entre el Ejecutivo y el Legislativo así como de diversos sectores de la sociedad, se trabaja en acciones vinculadoras para diseñar proyecciones y encarar este problema social.

Martínez Manríquez presidenta de la Comisión

Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, enfatizó lo anterior durante una reunión convocada por el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Michoacán, cuyo organismo es presidido por el Magistrado Omero Valdovinos Mercado. La diputada del PVEM, reiteró la importancia de coordinar acciones en esta materia y agregó que desde el Congreso del Estado "ya lo estamos realizando".

Por su parte el también Presidente del Tribunal Electoral de Michoacán Omero Valdovinos presentó antes los titulares y representantes de Instituciones y Asociaciones del Observatorio la propuesta del nuevo logotipo de este organismo, que será fortalecido así como las líneas de trabajo para los próximos meses.

# Gobierno de AMLO ratifica su compromiso con la autonomía universitaria: Alfredo Ramírez

Morelia; Michoacán, 14 de diciembre de 2018.- El subsecretario de Educación Superior en la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, afirmó a legisladores michoacanos, autoridades nicolaitas y líderes sindicales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) que la autonomía de las universidades públicas es una conquista irrenunciable, por lo que esta facultad de autodeterminación será factor clave en la nueva política educativa del Gobierno de la República.

Los diputados locales de Morena Alfredo Ramírez Bedolla y Antonio Madriz Estrada, así como el legislador federal Ignacio Campos, acompañados por el rector de la UMSNH, Medardo Serna González, y líderes de los sindicatos de Profesores (SPUM) y de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Jorge Luis Ávila Rojas y Eduardo Tena Flores, respectivamente, expusieron al funcionario federal la problemática financiera de la Nicolaita, así como las propuestas que desde el Congre-

so del Estado se impulsan para darle suficiencia presupuestal.

Alfredo Ramírez señaló que desde hace varios años la UMSNH ha estado sitiada por un modelo económico opuesto a su carácter popular, lo que ha vulnerado sus finanzas; es así que, además de resolver la necesidad contingente de pagar los salarios de profesores y empleados, se debe trabajar en soluciones de fondo que le den certeza a su operatividad, ya que la suficiencia presupuestal es una condición elemental para el ejercicio pleno de su autonomía.

Con pleno consenso de todas las fuerzas políticas representadas en la LXXIV Legislatura, puntualizó Ramírez Bedolla, se ha emitido un exhorto al Congreso de la Unión y al Gobierno de la República para que la UMSNH sea reconocida como universidad nacional, y que esa categoría incida en la asignación de mayor presupuesto federal, sin modificar de ninguna manera las atribuciones y relaciones contractuales en la Casa de Hidalgo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política recaló

que los problemas de la Universidad Michoacana deben atenderse mediante el trabajo conjunto entre estado y federación. En este sentido, informó a Luciano Concheiro que Morena impulsa una reforma a la Constitución de Michoacán para garantizar que la UMSNH obtenga cada año al menos el 6% del presupuesto estatal de egresos, con la particularidad

de que esta iniciativa tiene el respaldo del Consejo Universitario, máxima autoridad colegiada en la Nicolaita.

Luciano Concheiro compartió que la autonomía de las universidades es para el Presidente Andrés Manuel López Obrador un elemento clave en su plan general de educación, por lo que afirmó a los nicolaitas que el Gobierno Federal

no buscará tener injerencia en la vida orgánica de las instituciones del nivel superior, y no condicionará el financiamiento público al cumplimiento de intereses propios de la Federación.

Respecto a las propuestas que impulsa Alfredo Ramírez, con respaldo del Congreso del Estado y de la Comunidad Nicolaita, ➔ 14



La libre determinación es una conquista irrenunciable, dice el subsecretario de Educación Superior a diputados michoacanos, y nicolaitas.

## Necesaria mayor claridad sobre federalización de servicios de salud: Tony Martínez

Morelia; Michoacán, 14 de diciembre de 2018.- Es necesaria mayor claridad sobre la federalización de los servicios de salud, sobre todo de cara al análisis presupuestal en que se encuentran las entidades federativas, subrayó el diputado Tony Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador de extracción perredista señaló que el anuncio hecho por el presidente de la República sobre la federalización paulatina de los servicios de salud en el país, en un proceso de ocho estados cada seis meses precisa mayor claridad.

El diputado local por el Distrito de Hidalgo refirió "en el caso de Michoacán por ejemplo, la segunda quincena de diciembre vamos a estar analizando, dictaminando y aprobando las leyes que conforman el paquete económico estatal para 2019, y requerimos saber cuál es la disponibilidad de recursos de origen federal con que se contará".

Tony Martínez mencionó que la desaparición del Seguro Popular impactaría en el caso de Michoacán, los 3.3 mil millones de pesos proyectados para el rubro en 2019 en la propuesta presupuestal turnada originalmente por el Ejecutivo del Estado al Congreso.

"Para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en donde se opera el Seguro Popular se tenía una estimación de tres mil 337.2 millones de pesos a ejercer en 2019, por lo que ahora con las medidas anunciadas sobre su desaparición es de suponer que ese recurso ya no será contemplado dentro del presupuesto, pero no hay claridad al respecto".

Finalmente el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local apuntó que tampoco hay certeza sobre el alcance de la federalización de los servicios de salud y cuáles son los 16 estados que abarcará en 2019, lo que resulta urgente conocer en materia de recursos debido a que los tiempos para la aprobación de los presupuestos están encima.



Desaparición del Seguro Popular impactaría en el caso de Michoacán los 3.3 mil millones de pesos proyectados para 2019, dice el diputado Tony Martínez.

**EL BUEN LUNES**  **25% de descuento**

FARMACIAS SIMILARES

## Acciones integrales para erradicar y combatir pobreza en el país son urgentes: Azael Toledo

### Acuerdan plan de trabajo en Comisión de Desarrollo Social

MORELIA, MICH.- En México se debe priorizar el impulso de políticas públicas encaminadas a combatir la pobreza y generar bienestar social, en donde es fundamental la coordinación estrecha entre la federación, estados y municipios, afirmó el diputado local, Alfredo Azael Toledo Rangel, al referir que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en nuestro país el 43.6 por ciento de la población está en situación de pobreza, lo que representa 53 millones de personas en esta condición.

Luego de asistir a la reunión de la Comisión de Desarrollo Social que se realizó esta tarde en la que se aprobó el plan anual de trabajo, el diputado lo-

cal informó que en la misma se acordó que se buscará una reunión de trabajo con las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), a fin de analizar los programas y acciones que impulsa la dependencia estatal y establecer acuerdos que contribuyan a fortalecer el combate a la pobreza.

Refirió que desde esta comisión y desde la bancada perredista se impulsarán distintas propuestas encaminadas a fortalecer las políticas públicas que contribuyan a generar bienestar en los ciudadanos y justicia social.

Aunado a ello, dijo que en Michoacán es necesario un nuevo marco jurídico que establezca las normas, conceptos y estrategias que permitan fortalecer las acciones para combatir y erradicar pobreza, mediante la cual se impulse el desarrollo humano y social, para que los ciudadanos mejoren sus condiciones de vida.

Asimismo mencionó que a través del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local se trabaja en una iniciativa a fin de establecer en la norma la elaboración de un padrón único de beneficiarios de los distintos programas sociales y de las acciones que se impulsan.

Azael Toledo refirió que en dicha propuesta legislativa que se presentará próximamente al Pleno, tiene como finalidad el fortalecer también los mecanismos de evaluación de los programas sociales, con el objetivo de garantizar resultados efectivos en favor de los distintos sectores vulnerables. Tanto en la Comisión de Desarrollo Social como en la bancada perredista afirmó que existen coincidencias en fortalecer desde la Ley las políticas públicas encaminadas a combatir la pobreza, así como impulsar el crecimiento económico y bienestar de los ciudadanos.



MORELIA, MICH.- El trabajo coordinado es la vía efectiva para el combate a la inseguridad en México, y ésta sólo es posible a partir del ejercicio responsable de las atribuciones que a cada orden de gobierno confiere nuestra Constitución Política, subrayó Adrián López Solís.

## Trabajo coordinado, vía efectiva para combate a inseguridad en México: Adrián López

MORELIA, MICH.- El trabajo coordinado es la vía efectiva para el combate a la inseguridad en México, y ésta sólo es posible a partir del ejercicio responsable de las atribuciones que a cada orden de gobierno confiere nuestra Constitución Política, subrayó Adrián López Solís, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso Local.

Por ello el legislador consideró positiva la reconsideración hecha por el gobierno federal en torno al planteamiento que venía realizando el gobernador Silvano Aureoles Conejo junto con mandatarios de otros estados de la República y que encontró cauce en la Conferencia Nacional de Gobernadores.

"Las autoridades estatales no buscan regatear las políticas y estrategias que determine impulsar la federación, pero no pueden ser agentes pasivos frente a medidas que contravengan el marco normativo y las atribuciones que a cada quien le competen por Ley".

Hizo mención que un tema tan sensible y de primer orden como lo es la seguridad sólo encontrará atención de fondo a través de la coordinación, por lo que la determinación de impulsar conjuntamente un modelo de policía nacional a través de un grupo de trabajo para definir los términos, resulta la ruta más viable sin lugar a dudas.

Adrián López Solís señaló que en este camino la inclusión de los gobiernos municipales es fundamental, de ahí que la profesionalización, certificación y preparación de las policías municipales, custodios y policías ministeriales en el nuevo Sistema de Justicia Penal sea una acción fundamental en la construcción de paz y seguridad en el territorio nacional.

El diputado perredista consideró fundamental el papel de los gobiernos estatales en tiempos en que la ruta de aprendizaje de las autoridades federales está en proceso, de manera que la experiencia y el camino andado en los estados se conviertan en base firme para medir la viabilidad de nuevos proyectos y políticas públicas que se generen.



MORELIA, MICH.- En México se debe priorizar el impulso de políticas públicas encaminadas a combatir la pobreza y generar bienestar social, en donde es fundamental la coordinación estrecha entre la federación, estados y municipios, afirmó el diputado local, Alfredo Azael Toledo.

## Preponderante generar condiciones para el respeto a los derechos de las mujeres LMM

MORELIA, MICH.- Debemos generar una verdadera conciencia a favor del respeto total a los derechos de las mujeres, aseguró la diputada local Lucila Martínez Manríquez.

Quien dijo, que en la práctica se deben reflejar las acciones que se emprenden a favor de este sector de la sociedad. Sin embargo, advirtió que lamentablemente hay mucha resistencia a este tema.

Frente a ello, Martínez Manríquez dijo que con el trabajo coordinado y articulado entre el Ejecutivo y el Legislativo así como de diversos sectores de la sociedad, se trabaja en acciones vinculadoras para diseñar proyecciones y encarar este problema social.

Martínez Manríquez presidenta de la Co-

misión Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, enfatizó lo anterior durante una reunión convocada por el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Michoacán, cuyo organismo es presidido por el Magistrado Omero Valdovinos Mercado.

La diputada del PVEM, reiteró la importancia de coordinar acciones en esta materia y agregó que desde el Congreso del Estado "ya lo estamos realizando".

mos realizando".

Por su parte el también Presidente del Tribunal Electoral de Michoacán Omero Valdovinos presentó antes los titulares y representantes de Instituciones y Asociaciones del Observatorio la propuesta del nuevo logotipo de este organismo, que será fortalecido así como las líneas de trabajo para los próximos meses.



MORELIA, MICH.- Debemos generar una verdadera conciencia a favor del respeto total a los derechos de las mujeres, aseguró la diputada local Lucila Martínez Manríquez.

# Al desamparo 3.8 millones de viej@s con el “68 y más”



**En Michoacán, sin cuantificarse  
aún los afectados: Lalo Orihuela**

**Martha Elba Torres Martínez**

De acuerdo a datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (2016), unos 4.7 millones de adultos mayores en México, sobrevivían con la pensión del extinto programa “65 y más” y que se depositó en las tarjetas hasta noviembre pasado. En tanto, se integra el nuevo padrón de beneficiarios de lo que será a partir de 2019, el “68 y más”.

El 3 de diciembre, el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, anunció que el nuevo programa de pensión universal, “muy probablemente” comenzará a correr a partir de enero próximo y aplicará el 65 y más, “únicamente a las personas indígenas de comunidades margi-

nadas”. (Recuperado en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/piden-amlo-que-reconsidere-edad-para-apoyos-del-programa-de-pension-para-adultos>)

Sin embargo, nadie dice nada del desamparo en que quedarán los adultos de 65, 66 y 67 años que en condición de pobreza residen en zonas urbanas, cuestionó el coordinador de la bancada priista en el Congreso local, Eduardo Orihuela.

Con base a una proyección que realizó el PRI en septiembre de este año, son 3.8 millones en ese rango

de edad, quienes ya no recibirán pensión de un universo ya superior de 5 millones, de acuerdo a la senadora del tricolor, Nuria Mayorga que pidió en la tribuna de la Cámara Alta no excluir a ese rango de adultos mayores del programa que entrará en marcha en 2019.

En Michoacán, hasta mediados de año, la ex delegación de la Sedesol tenía registrados 265 mil adultos mayores con pensión; de estos, unos 92 mil declarados como indígenas, en tanto que 173 mil no se consideraban indígenas.

El delegado general para Programas Sociales de la Presidencia, Roberto Pantoja, en rueda de prensa el 3 de diciembre, estimó el padrón en Michoacán de "68 y más" en 358 mil personas. El disparo de cerca de 100 mil, se deduce, podría deberse a la incorporación de receptores de pensión contributiva raquítica, pero no lo aclaró.

El martes 11, reportó un avance 40 por ciento en el censo estatal para los nuevos programas sociales del gobierno de López Obrador. Por ello, se instalarán puntos de atención en los 113 municipios a potenciales beneficiarios para dar celeridad a la integración de los padrones.

Reiteró Pantoja Azola lo anunciado por el titular de Hacienda: el "65 y más" solo se mantendrá para la población indígena y en las zonas urbanas aplicará a

las personas con 68 años cumplidos.

### Presupuestos de la pobreza

Para el diputado local priista Eduardo Orihuela Stefan la fuerte política asistencialista del presidente López Obrador con los programas sociales se encuentra encuadrada en el "Paradigma de los Presupuestos de la Pobreza" que aplica en países en donde los gobierno se ocupan en lugar de suprimir las causas de la pobreza, empiezan a atacar los efectos que son interminables con programas asistenciales, pero que además tienen un corte electoral.

Y puso como ejemplo drástico, que el actual gobierno del país decida cancelar megaobras de infraestructura como el aeropuerto de Texcoco y limitar la inversión extranjera petrolera, para ponderar el grueso del presupuesto al asistencialismo.

"Sin duda alguna, no es la solución. Tienen que generarse mecanismos para estrechar la brecha social en países como México, pero debemos al mismo tiempo generar las alternativas para que la gente salga de la pobreza de manera estructural, con empleo, desarrollo, infraestructura que hoy desaparece, y se gasta más en asistencialismo.



## Diputados otorgan viabilidad financiera a municipios michoacanos

Al reconocer que es facultad de los Ayuntamientos proponer a este Poder Legislativo, cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, aprovechamientos, productos e ingresos derivados de financiamientos, incluyendo tasas adicionales y tablas de valores unitarios, el Pleno del Congreso del Estado de Michoacán, aprobó 20 leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2019.

De esta manera, los municipios de Acuitzio, Charapan, Coahuayana, Cotija, Huaniqueo, Huetamo, Sixto Verduzco, Morelos, Múgica, Pajacuarán, Penjamillo, Peribán, Quiroga, Santa Ana Maya, Tacámbaro, Tingambato, Tlazzalca, Tuzantla, Vista Hermosa y Zináparo, se sumaron al listado de ayuntamientos que cuentan ya con la normativa aplicable para el ejercicio fiscal del próximo año.

Cabe señalar que dichas disposiciones legales,

son acordes a la normatividad del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y otras reglamentaciones, además de ser congruentes con la política económica nacional y las estimaciones de participaciones y transferencias federales, proyectadas por el Gobierno Federal.

Asimismo, los integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, quienes elaboraron los proyectos de dictamen, insistieron en que las adecuaciones propuestas por ellos, fueron pensadas en función de la capacidad económica de los contribuyentes y usuarios de los servicios públicos, pero además, atendiendo a las necesidades y requerimientos de gasto de los municipios, respetando y preservando los principios fundamentales de proporcionalidad y equidad tributaria.







Las reacciones en torno al tema han generado muchos debates. Cuartoscuro

**MORENA**

# Defienden derecho a un aborto seguro

DANIELA OSORIO CABRERA

**Todos tenemos alternativa, tanto el que viene en camino como quien está concibiendo, pero nosotros defendemos el derecho fundamental de la mujer a defender su vida: Legisladoras**

**D**iputadas federales de Morena defendieron la postura de este partido, para que la mujer tenga derecho a recurrir al aborto de manera legal y segura, por lo que sentenciaron que la propuesta del Partido Acción Nacional de prohibir esta práctica a nivel nacional, "no va a pasar".

En rueda de prensa, las diputadas Irma Juan Carlos, María Chávez Pérez y Sandra Luz Valencia expresaron que "todos tenemos derecho, tanto el que viene en camino

como quien está concibiendo, pero nosotros defendemos el derecho fundamental de la mujer a defender su vida".

No obstante, enfatizaron que "no estamos diciendo que vamos a aprobar que el aborto se dé a diestra y siniestra, sino que la mujer ha sido violada ultrajada, sabemos cuántas mujeres no conciben porque son violadas y tienen que recurrir a abortos clandestinos arriesgando su vida, que además es más costoso e implicar caer en un acto ilegal". (G)

**Consideraron que las mujeres están poniendo en riesgo su vida en las condiciones actuales y no se les está dando el derecho de decidir sobre su cuerpo y su vida; tienen derecho a abortar legalmente para que tenga la asistencia clínica médica adecuada.**

## Participan diputadas en conversatorio de mujeres

**Llama Tatiana Clouthier a que exijan a sus congresos locales legislar en temas como la interrupción del embarazo y sueldos igualitarios**

DANIELA OSORIO CABRERA

Con temas diversos que van desde el derecho al acceso de la tecnología, hasta la despenalización del aborto, diputadas federales de Morena participaron en "El conversatorio de mujeres", realizado ayer en el Centro Cultural Universitario de Morelia.

En el evento participaron las legisladoras Irma Juan Carlos, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Indígenas, María Chávez Pérez, secretaria de la Comisión de Vivienda y Tatiana Clouthier Carrillo, quien participó mediante una videoconferencia.

**Clouthier Carrillo** hizo énfasis en las nuevas políticas e iniciativas que se están impulsando desde la Presidencia de la República, donde aprovechó para hacer un llamado a las mujeres para que sean factor de cambio y exijan que los congresos locales que trabajen en los temas que les atañen, como lo es el aborto y los sueldos igualitarios.

Los temas abordados giraron en torno a tres ejes: políticas públicas en materia de igualdad de género, presupuestos con perspectiva de género y desarrollo social de las mujeres.

En ese sentido, se discutieron cuestiones como la educación, desarrollo de ciencia y tecnología, acceso y uso de tecnología para el desarrollo social, legislación, profesionalización, salario y participación política, además de la despenalización del aborto. (M)



Uno de los temas fue: políticas públicas en materia de igualdad de género. Lázaro Morales Olivares

# Urgentes, acciones de combate a la pobreza

## Acuerdan legisladores el plan de trabajo a seguir en la Comisión de Desarrollo Social

REDACCIÓN

“**E**n Michoacán hay que priorizar el impulso de políticas públicas en armonía a combatir la pobreza y generar bienestar social, desde el fundamental la coordinación estrecha entre la Federación, estados y municipios”, afirmó el diputado local, Alfredo Azael Toledo Rangel, al referir que de acuerdo con el Consejo Nacional de Desarrollo de la Política de Desarrollo Social, en nuestro país 43 por ciento de la población está en situación de pobreza, lo que representa 53 millones de personas en esta condición.

Logo de azote a la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, en la que se aprobó el plan anual de trabajo, el diputado informó que en la sesión se acordó que se buscará una reunión con las autoridades de la Seidesoh, a fin de analizar los programas que impliquen la dependencia estatal y establecer acuerdos que contribuyan a fortalecer el combate a la pobreza.

Refirió que desde esta Comisión y desde la bancada perredista se impulsarán distintas propuestas encaminadas a fortalecer las políticas públicas que contribuyan a generar bienestar en las ciudades y justicia social.

Además, mencionó que a través del grupo parlamentario del PRD en la LXXII Legislatura local se trabaja en una



Se acordó que se buscará una reunión con las autoridades de la Seidesoh. Cortesía

**En Michoacán es necesario un nuevo marco jurídico que establezca las normas, conceptos y estrategias que permitan fortalecer las acciones para combatir y erradicar pobreza, para que se impulse el desarrollo humano y social, y así los ciudadanos mejoren sus condiciones de vida.**

iniciativa, a fin de establecer en la norma la elaboración de un padrón único de beneficiarios de los distintos programas sociales y de las acciones que se impulsan.

Por ello, refirió que dicha propuesta se presentará próximamente al Pleno, y tiene como finalidad el fortalecer también los mecanismos de evaluación de los programas sociales, con el objetivo de garantizar resultados efectivos en favor de los distintos sectores vulnerables. (C) (D)



### QUÉ DIJO

Tanto en la Comisión de Desarrollo Social como en la bancada perredista afirmó que existen coincidencias.



**ALFREDO AZAEL TOLEDO RANGEL**  
DIPUTADO LOCAL

### EL CONTEXTO

Buscan fortalecer desde la Ley las políticas públicas encaminadas a combatir la pobreza, así como impulsar el crecimiento económico y bienestar de los ciudadanos.

## Coordinación, efectiva contra la inseguridad

REDACCIÓN

“El trabajo coordinado en la vía aérea para el combate a la inseguridad en México y esta sólo es posible a partir del reparto responsable de las responsabilidades que a cada nivel de gobierno corresponde”, afirmó el legislador local, Alfonso Martínez Martínez, al referir que de acuerdo con el Consejo Nacional de Desarrollo de la Política de Desarrollo Social, en nuestro país 43 por ciento de la población está en situación de pobreza, lo que representa 53 millones de personas en esta condición.

## Importante generar condiciones para el respeto a derechos de las mujeres

REDACCIÓN

“Debemos generar una conciencia con respecto a favor del respeto total a los derechos de las mujeres”, afirmó la diputada local Lucila Martínez Martínez.

Quím días, que en la práctica se deben reflejar las acciones que se emprenden a favor de este sector de la sociedad, sin embargo, advirtió que lamentablemente hay mucha resistencia a este tema.

Además, agregó que con el trabajo coordinado y articulado entre el Ejecutivo y el Legislativo así como de diversos sectores de la sociedad, se trabaja en acciones vinculadas para diseñar proyecciones y encabezar este problema social.

Martínez Martínez, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, enfatizó lo anterior



En la práctica se deben reflejar las acciones que se emprenden a favor de este sector. Cortesía

### EL PRESIDENTE

del Tribunal Electoral de Michoacán, Damián Valdovinos, presentó antes los titulares y representantes de instituciones y asociaciones del observatorio la propuesta del nuevo logotipo de este organismo que será fortalecido, así como las líneas de trabajo para los próximos meses.

durante una reunión convocada por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, cuyo organismo es presidido por el magistrado Omerio Valdovinos Mercado. La diputada del Partido Verde Ecologista de México reiteró la importancia de coordinar acciones en esta materia y agregó que desde el Congreso del Estado “ya lo estamos realizando”. (C) (D)

**+ ¡Al diablo las instituciones!... hasta la autonomía universitaria  
+ Error de dedo en la iniciativa de Amlo. Si Chucha  
+ “Las víctimas de la Reforma Educativa”: 600 para la CNTE,  
mil para Moctezuma ¿De un millón 200 mil maestros?**

**Martha Elba Torres Martínez**

“¡Que se vayan al diablo con sus instituciones!...” fue la consigna lapidaria de Andrés Manuel López Obrador, ante un nutrido Zócalo capitalino agitado entonces por las banderas del sol azteca, en septiembre de 2006. El Tribunal Federal Electoral (Trife) estaba calificando el triunfo del panista Felipe Calderón en la elección presidencial, e instalaba su gobierno “legítimo”.

“Vamos a crear nuestro propio gobierno. Ya no aceptamos la República simulada. Vamos a establecer una República representativa y verdaderamente popular” (...) “tengo toda la autoridad moral y política para iniciar las transformaciones que requiere el país, desde la Presidencia de la República, hasta el Poder Judicial, que es una vergüenza”.

Pues no mintió. Doce años después, la consigna es la maldición. Y apenas asumió el poder y ya esta dinamitando todo lo que puede representar “el viejo régimen”, en el cual él mismo se incubó. Por eso, no dará marcha atrás en todas y cada una de sus promesas. Cueste lo que cueste al país.

Le vale zorrillo la confianza internacional en sus proyectos. Que los poseedores de bonos del aeropuerto de Texcoco hagan el negocio del siglo con la cancelación; que se esperen tantito –seis meses- los inversionistas petroleros, si quieren. Y el último reducto del peñismo: la Reforma Educativa, ya prendió la mecha. Pero le quemó las manos.

Si no se ocupa el diputado federal y coordinador de la bancada del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, de leer con detenimiento la iniciativa presidencial de reformas en materia educativa que llegó el miércoles 12 a la Cámara Baja, la ya célebre expresión del hoy director general del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, le habría tocado a otra gran institución del país: la autonomía universitaria.

Que fue un error de dedo, suprimir la fracción VII del Artículo Tercero Constitucional:

“Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación

y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio”, para supeditarla a “lograr el bienestar de la población y de conformidad a los planes y proyectos que se establezcan a escala nacional”, como tuiteó el legislador del blanquiazul.

El escándalo en redes y la protesta universitaria fue tal, que el Presidente negó que haya sido intencional. Si Chucha, si bien que trae su idea de las 100 universidades. Pero como siempre, le echa la culpa de todo a sus adversarios. “Los que están a disgusto por la decisión de cancelar la Reforma Educativa van a querer agarrar eso de bandera. Entonces, mejor aclararlo. Es un principio. Conozco toda la historia de la autonomía de la UNAM, es un gran movimiento. Entonces se corrige, se agrega, es decir, se establece que las universidades mantendrán su autonomía”, dijo en conferencia mañanera de la víspera.

Seamos francas, francos y serios, ¿usted le cree? Para esta columnista no hay más que una lectura: la típica, a ver si pega.

Con el Poder Judicial, el único de los contrapesos al Ejecutivo Federal que quedaba de pie, sigue con todo.

Lo enfureció el motín de las togas que se niegan a renunciar a sus jugosos salarios. Nadie en este país puede aspirar a más de 108 mil pesos, a menos que trabaje en la iniciativa privada, se vaya a hacer carrera al extranjero, o se dedique al narco. También a ellos debería imponerles el tope salarial. Y la resolución del Tribunal Electoral a favor de Martha Erika Alonso, en Puebla, terminó sacándolo de quicio.

Por cierto, qué oportunas esas fotos con los gustos –Rolex, habanos y auto de lujo-, del magistrado del Tribunal Unitario con sede en Veracruz, Alfonso Eduardo Serrano, pero el grupo presidencial esta dispuesto de echar mano de todo con tal de someter a las y los juzgadores.

Por eso también, las palabras del saliente presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar, al rendir su cuarto y último informe de labores y en presencia del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador: “nada por la fuerza todo por la razón y el derecho... nada ni nadie, por encima de

la Constitución". Por lo menos, la que sigue vigente. Ya veremos a mediados de 2019 que promulgue la nueva carta magna.

Como sea, ante ese Presidente implacable que vemos todos los días en rueda de prensa en estas convulsas semanas de diciembre, Michoacán comenzó con el pie derecho, con todo y las bravuconadas del morenismo local, salvo el delegado político presidencial, Roberto Pantoja que ha asumido con seriedad su encomienda.

Y la razón es simple. Con todo el soporte técnico jurídico y las cuentas claras, el gobernador Silvano Aureoles demostró el gran quebranto que dejó a las finanzas de Michoacán, la descentralización educativa y de salud, que aun cuando la situación es similar en otras entidades, el michoacano ha sido el único mandatario con el valor de defender los intereses de su estado.

Hay que verlo así: 50 por ciento que el Gobierno Federal le diga que no y 50 por ciento que sí, a la federalización de la nómina magisterial. Hay que ser positivos y las señales son claras. Ya bajan los recursos extraordinarios para pagar las quincenas y aguinaldos a maestros y universitarios.

La próxima semana se instala la mesa, entre autoridades federales, estatales y sindicatos –hay varios: la CNTE, el SNTE y los elbistas– para revisar el tema, ya sea la atracción del servicio, que sería lo ideal si el Presidente va decir qué se hace y cómo se hace con la educación, o un nuevo convenio por lo menos más justo y equitativo.

De lo anunciado anteayer por el titular de la SEP, Esteban Moctezuma, en torno a la desaparición del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), rescato la vaguedad en la cifra que dio, sobre los docentes que supuestamente fueron despedidos por no someterse a exámenes de conocimientos y competencias: un millar, ¿de un millón 200 mil? ¿en dos años?

Quién sabe de dónde sacó esa cifra Moctezuma, porque la CNTE a nivel nacional, en febrero de este año, reconocía apenas 600, de acuerdo a Víctor Manuel Zavala, dirigente de la Sección 18 de Michoacán. (Recuperado en: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-nc37738>)

En Querétaro 127, en Morelos 18 y acaba de reportar El Universal, 53 en Sonora; en Michoacán nadie puede decirse víctima de la Reforma Educativa. Porque en la gran parte del país, nunca se aplicó la norma ni se hicieron los apercibimientos legales para ese fin.

Pero López Obrador ya le cumplió a su clientela electoral, la CNTE, con el decreto de abrogación. ¿Qué vendrá? Ahí esta lo interesante.

Se mantiene la evaluación y capacitación, pero sobre todo –y es lo que no esperaban los abroguistas–

se endurecerán las medidas contra el ausentismo y los paros, según la nueva normatividad. Porque no hay peor daño que se le puede hacer a los estudiantes, que dejarlos sin clases.

El Presidente de México quiere una educación pública, gratuita, de calidad, en todos los niveles educativos. Definitivamente de acuerdo. Pero finalmente conocerá el verdadero rostro de los sindicatos cuando sientan nuevamente trastocados sus cotos de poder, como en Michoacán.

El caso que esta telenovela del servicio educativo, esta mejor que la más excelsa historia de Corín Tellado. Por cierto, habrá sido por su novela "rosa" que nunca se le acreditó como la gran escritora que fue.

Pero en lo que estoy. Ponerse al frente de la causa de los estados, ha revalorado el desempeño de Aureoles.

Lo vimos en la rueda de prensa con el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, tras la reunión con la Conago.

Habló en su calidad de presidente de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Conferencia y por ser también el aventado frente al nuevo gobierno, en este tema.

El caso que ya se pusieron de acuerdo: sigue la coordinación entre niveles de gobierno y mantienen estados y municipios la responsabilidad en materia de seguridad, por lo que en este aspecto, no se toca el 115 Constitucional.

En proceso de formación de la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina participarán en los estados, pero solamente de respaldo en tareas de seguridad, y estarán subordinados a lo que indique el mando estatal, dejó en claro Durazo. Lo que no dijo es que las fuerzas armadas del país tienen prohibido defenderse de ataques de civiles. Así sean criminales o tapaderas.

Nada menos ayer, el periodista investigativo Humberto Padget compartió ayer un video con Ciro Gómez en Tele Fórmula, tomado la tarde anterior en una zona de la comunidad poblana de San José Carpinteros. Se precia cómo un convoy de reconocimiento del Ejército es agredido por un grupo de hombres, entre ellos un niño, con palos y piedras.

Los militares acudían al lugar para atender un reporte de reducción de presión en un ducto de gas LP. Al llegar al punto, encontraron un camión cisterna con capacidad de 5 mil 500 litros, que contenía combustible robado.

Mientras el personal artillado se disponía a asegurar el vehículo, apareció de repente un grupo de personas que comenzó a atacarlos con palos y tubos a las unidades.

Lo más deprimente, es que ahora seguirán militares y marinos en las calles, ya nada más para que los agredan o maten. Porque el Presidente del país "cuida al pueblo"...

# Preponderante generar condiciones para el respeto a los derechos de las mujeres: LMM

**MORELIA, MICH.-**

Debemos generar una verdadera conciencia a favor del respeto total a los derechos de las mujeres, aseguró la diputada local Lucila Martínez Manríquez.

Quién dijo, que en la práctica se deben reflejar las acciones que se emprenden a favor de este sector de la sociedad. Sin embargo, advirtió que lamentablemente hay mucha resistencia a este tema.

Frente a ello, Martínez Manríquez dijo que con el trabajo coordinado y articulado entre el Ejecutivo y el

Legislativo así como de diversos sectores de la sociedad, se trabaja en acciones vinculatorias para diseñar proyecciones y encarar este problema social.

Martínez Manríquez, presidenta de la Comisión Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, enfatizó lo anterior durante una reunión convocada por el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Michoacán, cuyo organismo es presidido por el Magistrado, Omero Valdovinos Mercado.

La diputada del PVEM, reiteró la importancia de

coordinar acciones en esta materia y agregó que desde el Congreso del Estado "ya lo estamos realizando".

Por su parte el también presidente del Tribunal Electoral de Michoacán, Omero Valdovinos, presentó ante los titulares y representantes de Instituciones y Asociaciones del Observatorio la propuesta del nuevo logotipo de este organismo, que será fortalecido así como las líneas de trabajo para los próximos meses.

## Impotente cambio Sedrua: Sistema Producto Mezcal

**Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-**

Es necesario un cambio de titular en la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario, pues los problemas dentro de la dependencia han sido tantos que en los últimos meses del año no ha dejado de estar tomadas las oficinas.

Ello lo argumentó el presidente del Sistema Producto Maguay Mezcal, Raúl Cortés Cortés, quien acentuó que aunque respeta al secretario Rubén Medina Niño y es su

amigo, consideró que el titular debe aceptar que ha sido rebasado por las complicaciones; "sólo ha estado para ver cómo no, en lugar de ver cómo sí", acotó.

De este modo, criticó que aún cuando a principios del año se anunció que serían certificados al menos 50 productores para la exportación de la bebida alcohólica, no se ha entregado ni un sólo peso para tal fin; "no hemos recibido apoyo, sólo de Sedeco, pero no ha sido suficiente, necesitamos

materia vegetal y certificación", acotó.

Sin embargo, señaló que gracias al trabajo de los propios productores, hoy el mezcal michoacano es el tercero del país, sólo por debajo de Guerrero y Oaxaca; "intenté realizar un censo, pero sin recursos sólo pude llegar a la mitad de los productores, y las cuentas dicen que censados hay cerca de 650 mezcaleros que producen 600 mil litros de mezcal anualmente", cerró.

## Acciones integrales para erradicar y combatir pobreza en el país son urgentes: Azael Toledo

**Acuerdan plan de trabajo en Comisión de Desarrollo Social**

**MORELIA, MICH.-**

En México se debe priorizar el impulso de políticas públicas encaminadas a combatir la pobreza y generar bienestar social, en donde es fundamental la coordinación estrecha entre la Federación, estados y municipios, afirmó el diputado local, Alfredo Azael Toledo Rangel, al referir que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en nuestro país el 43.6 por ciento de la población está en situación de pobreza, lo que representa 53 millones de personas en esta condición.

Luego de asistir a la reunión de la Comisión de Desarrollo Social que se realizó esta tarde en la

que se aprobó el plan anual de trabajo, el diputado local informó que en la misma se acordó que se buscará una reunión de trabajo con las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), a fin de analizar los programas y acciones que impulsa la dependencia estatal y establecer acuerdos que contribuyan a fortalecer el combate a la pobreza.

Refirió que desde esta comisión y desde la bancada perredista se impulsarán distintas propuestas encaminadas a fortalecer las políticas públicas que contribuyan a generar bienestar en los

ciudadanos y justicia social.

Aunado a ello, dijo que en Michoacán es necesario un nuevo marco jurídico que establezca las normas, conceptos y estrategias que permitan fortalecer las acciones para combatir y erradicar pobreza, mediante la cual se impulse el desarrollo humano y social, para que los ciudadanos mejoren sus condiciones de vida.

Asimismo mencionó que a través del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local se trabaja en una iniciativa a fin de establecer en la norma la elaboración de un padrón único de beneficiarios de los distintos programas sociales y de las acciones que se impulsan.

Azael Toledo refirió que en dicha propuesta legislativa que se presentará próximamente al Pleno, tiene como finalidad el fortalecer también los mecanismos de evaluación de los programas sociales, con el objetivo de garantizar resultados efectivos en favor de los distintos sectores vulnerables.

Tanto en la Comisión de Desarrollo Social como en la bancada perredista afirmó que existen coincidencias en fortalecer desde la Ley las políticas públicas encaminadas a combatir la pobreza, así como impulsar el crecimiento económico y bienestar de los ciudadanos.

## Necesaria mayor claridad sobre federalización de servicios de salud: Tony Martínez

**Desaparición del Seguro Popular impactaría en el caso de**

**Michoacán los 3.3 mil millones de pesos proyectados para 2019**

**MORELIA, MICH.-**

Es necesaria mayor claridad sobre la federalización de los servicios de salud, sobre todo de cara al análisis presupuestal en que se encuentran las entidades federativas, subrayó el diputado Tony Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador de extracción perredista señaló que el anuncio hecho por el presidente de la República sobre la federalización paulatina de los servicios de salud en el país, en un proceso de ocho estados cada seis meses precisa mayor claridad.

El diputado local por el Distrito de Hidalgo refirió "en el caso de Michoacán por ejemplo, la segunda quincena de diciembre vamos a estar analizando, dictaminando y aprobando las leyes que conforman el Paquete Económico Estatal para 2019, y requerimos saber cuál es la disponibilidad de recursos de origen federal con que se contará".

Tony Martínez mencionó que la desaparición del Seguro Popular impactaría en el caso de Michoacán, los 3.3 mil millones de pesos proyectados para el rubro en 2019 en la propuesta presupuestal turnada originalmente por el Ejecutivo del Estado al Congreso.

"Para el Régimen Estatal de Protección Social

en Salud en donde se opera el Seguro Popular se tenía una estimación de tres mil 337.2 millones de pesos a ejercer en 2019, por lo que ahora con las medidas anunciadas sobre su desaparición es de suponer que ese recurso ya no será contemplado dentro del presupuesto, pero no hay claridad al respecto".

Finalmente el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, apuntó que tampoco hay certeza sobre el alcance de la federalización de los servicios de salud y cuáles son los 16 estados que abarcará en 2019, lo que resulta urgente conocer en materia de recursos debido a que los tiempos para la aprobación de los presupuestos están encima.

**Para PRD, PAN, PRI, Verde y Morena no urge resolver el conflicto político en Nahuatzen: Brenda Fraga**

**MORELIA, MICH.-**

La Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso del Estado, Brenda Fraga Gutiérrez, presentó un acuerdo por el que se busca exhortar al titular del Gobierno del Estado para que se hagan las gestiones necesarias para garantizar la

libertad de los integrantes del Concejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen (CCIN), dicho punto se presentó con carácter de urgente y obvia resolución, sin embargo, por mayoría se envió a comisiones.

En la sesión ordinaria de este jueves las bancadas del PRD,

el PAN, el PRI y el Partido Verde votaron en contra de considerar el documento de carácter urgente, mientras que los legisladores de Morena se abstuvieron de votar, con ello, el acuerdo presentado por Fraga Gutiérrez se envía a comisiones para su análisis y dictamen.



“Hay garantía y un compromiso de la Federación para el pago a los trabajadores, sólo es un tema de concluir los trámites para el recurso extraordinario en los próximos días”

**Alberto Frutis**, SECRETARIO DE EDUCACIÓN



“Se tiene que realizar el pago de manera completa a los compañeros, es una condición que se tiene que atender, y si no es así, la organización buscará manifestar la inconformidad”

**Victor Zavala**, LÍDER DE LA CNTE

**RECURSOS** MAESTROS ESTATALES NO HAN COBRADO

# Pago, en la próxima semana

**GOBIERNO ESTATAL SIGUE GESTIONANDO ANTE HACIENDA: SEE**

**JUAN BUSTOS**,  
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) prevé que en los siguientes 3 días pueda completarse el pago para trabajadores de la educación, esto tras las gestiones que realiza el gobernador del estado, Silvano Aureoles Coenejo, ante la Secretaría de Hacienda, expuso Alberto Frutis Solís, titular de la dependencia.

En el contexto de la incertidumbre de los trabajadores de la educación que desde el jueves pasado se inconformaron porque no se distribuyeron los cheques para trabajadores estatales, lo cual implicaba que no cobrarían la primera quincena de diciembre ayer viernes.

El secretario de Educación estatal, brevemente subrayó que se hacen las gestiones para poder atender a los profesores de nivel básico, y además consideró que hay disposición y garantía de la Federación para cubrir este recurso que requiere el estado.

Subrayó además que frente a estas noticias, hay la posibilidad de que en lo que transcurre el fin de semana pueda ya tenerse el recurso necesario para cubrir la nómina de los 32 mil trabajadores estatales del magisterio.

Agregó que en el marco de las movilizaciones anunciadas para el próximo lunes, es posible que exista un replanteamiento por parte de los profesores de nivel básico de participar en estas acciones debido a que hay plena seguridad en torno a cubrir los salarios pendientes para los trabajadores de la educación.

El funcionario subrayó que la petición del gobierno estatal es que pudieran reconsiderar las movilizaciones que puedan afectar a terceros debido a ésta certeza en el pago de los salarios.

Añadió que este viernes también se distribuyó el pago para 48 mil trabajadores con plaza federal, a los cuales se les pagó la

**Supeditados a la Federación**

El sello de las últimas administraciones estatales ha sido la dependencia respecto de los recursos federales.

<b>1,000</b> ESCUELAS en el estado pararon esta semana	<b>32</b> MIL profesores estatales no han cobrado	<b>18</b> MIL plazas no fueron integradas al FONE	<b>1,000</b> MDP se requieren para cerrar 2018 en educación
--	---	---	---



LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN CON CLAVE ESTATAL SE HAN ESTADO MANIFESTANDO POR LA FALTA DE PAGO.

primera quincena de diciembre, la primera parte del aguinaldo y la prima vacacional.

“En un reciente video, el gobernador da a conocer las gestiones que realizó hasta este jueves en la noche, las mismas que dan certeza a los trabajadores en torno a su pago”, dijo.

En un comentario adicional, el titular de la política educativa en la entidad agregó que también ya el sector educativo se prepara para el cierre de actividades con motivo del inicio del periodo vacacional de invierno a partir del 20 de diciembre, “las escuelas ya comienzan a realizar ciertas actividades, como son las posadas y actividades de cierre del año”.

**Explora la CNTE la vía legal**

En entrevista, el secretario general de la fracción democrática de la Sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que integra la

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Victor Zavala Hurtado dijo que han insistido en que es una condición fuera de lugar la falta de pago.

“Se tiene que realizar el pago de manera completa a los compañeros, es una condición que se tiene que atender y si no es así la organización buscará cómo se manifestará la inconformidad como la actividad del próximo lunes”, dijo el líder sindical.

Subrayó que es posible que para la siguiente semana sea en 3 días de la jornada de lucha ante la falta de pago, donde también tienen contemplada la participación de otros sindicatos.

Zavala Hurtado apuntó que en caso de que se prolongue la falta de pago, además de la acción política ya exploran la vertiente jurídica en términos de establecer una demanda ante la justicia federal, el área jurídica está explorando el tema.

“Así como el gobierno luego establece querrelas legales en contra del magisterio que protesta ante situaciones similares como es la falta de pago, nosotros también podremos establecer procesos legales”, enfatizó.

Manifestó que también la movilización obedece al aniversario de la CNTE como parte del festejo “en la lucha”, pero además el reclamo justo del pago de los salarios y la posibilidad de establecer otro plan de trabajo.

**Dispersa Cobaem el pago a sus trabajadores**

Con respaldo del gobierno estatal y producto de las continuas gestiones ante las instancias federales correspondientes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem) ya dispersó recursos para cubrir diversos conceptos a los trabajadores de este subsistema.

En este sentido, el titular de este centro educativo, Gaspar Romero Campos, precisó que se podrán cubrir los rubros de salarios, canasta navideña, apoyo a la superación académica y primera parte del aguinaldo para la planta laboral de esta institución.

SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

## EDUCACIÓN

# Demandarán al estado por pagos

El ala disidente del magisterio michoacano tomará acciones legales para exigir la entrega de salarios y prestaciones

GUADALUPE MARTÍNEZ  
secciona@provincia.com.mx

Debido a que los 32 mil maestros con clave estatal no recibieron la primera quincena de diciembre ni el pago de 10 bonos, el dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Víctor Zavala Hurtado, anunció que demandará al gobierno de Silvano Aureoles Conejo ante el Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte debido a que el Ejecutivo tiene la responsabilidad de cumplir con los compromisos.

Luego de que el secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, confirmó que el estado no cubrió la primera quincena de diciembre en la que correspondía el depósito de la primera parte del aguinaldo, incluida la prima vacacional, el líder sindical respondió que ya se iniciaron los trámites en el área jurídica para que se presente la demanda, toda vez que los maestros han resistido a todos los engaños y las promesas hechas por la presente administración en cuanto a la solución de la problemática financiera, pero a la fecha no se han hecho acciones



Los docentes no han recibido la primera quincena de diciembre ni el aguinaldo, incluida la prima vacacional.

contundentes que benefician a los trabajadores de la educación.

Insistió que como el gobierno estatal es el patrón de los maestros estatales, debe cumplir con cada uno de los pendientes no solo en salarios, sino prestaciones que ya fueron firmadas en anteriores gobiernos como los más de 10 bonos que siguen en rezago, el pago del contrato temporal a los 3 mil egresados normalistas, los adeudos con maestros eventuales y jubilados.

Zavala Hurtado confirmó que al día siguiente de la marcha masiva desde los cuatro puntos que realizará la CNTE en Morelia, presentarán la demanda tanto penal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), la Suprema Corte y el Poder Judicial de la Federación debido a que los trabajadores no pueden quedarse sin su quincena, de hecho recordó que sería el primer año en que los maestros estatales no tendrán la gratificación.



Los trabajadores de la universidad interpondrán una queja ante la CEDH por violaciones a sus derechos como empleados.

## UTM no liquidará pendientes salariales

GUADALUPE MARTÍNEZ  
secciona@provincia.com.mx

La rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), Minerva Bautista Gómez a través de un oficio confirmó al sindicato de la institución que no pagará las prestaciones no ligadas al salario ni la primera parte del aguinaldo debido a que no se ha notificado que culminó el proceso de amparo de la huelga que duró 40 días y que fue presentado ante el Poder Judicial de la Federación.

En un documento con fecha del 13 de diciembre, la funcionaria estatal informó a los integrantes del gremio de la universidad que, mientras el Tribunal Federal no informe a la rectoría que concluyó de manera definitiva el amparo número III-987/2018, no se cubrirán los salarios ni prestaciones obrero-patronales a más de 150 sindicalizados bajo el argumento de que no ha sido notificada de manera oficial.

Por lo anterior, el secretario general del Sindicato de la Universidad Tecnológica de Morelia, Gerardo Bolaños Jiménez, reprochó la actitud de Bautista Gómez en contra de los trabajadores, quienes desde el 11 de diciembre se desistieron de la huelga en la institución para no perjudicar a los más de 2 mil 500

Sin duda es un asunto personal que tiene la rectora con el sindicato y que no vamos a permitir, porque es una violación a nuestro Contrato colectivo"

GERARDO BOLAÑOS JIMÉNEZ  
SECRETARIO DEL SINDICATO DE LA UTM

estudiantes, sin embargo, dijo que la servidora pública insiste en seguir desprestigiar al gremio para ponerlo en contra de toda la comunidad universitaria.

Incluso, informó que la rectora acudió a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) para solicitar que se reanudara la huelga de puertas abiertas en la UTM pese a que el órgano desde hace más de un mes estableció que no era legal.

"Ahora viene a usurpar funciones que no le corresponden y dar órdenes en otras dependencias para que continúe la huelga en la institución, cuando nosotros ya nos desistimos, es una situación que no podemos permitir y por eso pedimos la intervención inmediata del gobernador, Silvano Aureoles Conejo", destacó el dirigente sindical.

# Metrópoli

## Importante, mantener la autonomía, dice rector

DESIREÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Luego de la controversia que se generó por la propuesta de reforma a la ley en materia de educación presentada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la que se eliminaba el texto relacionado a la autonomía de las universidades públicas, el rector de la Casa de Hidalgo, Medardo Serna González, aseveró que es vital que se mantenga la autonomía de las instituciones.

Celebró que se haya aclarado el "error" por parte del gobierno federal y que se de garantía constitucional de que las instituciones como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo conserven la capacidad de tomar decisiones en torno a su vida interna.

**El titular de la Universidad Michoacana recordó que la Casa de Hidalgo fue la primera con esa característica en el continente.**

"Es una buena precisión que hizo el Presidente de la República para evitar la polémica el debate que se estaba originando, y yo celebro mucho que haya precisado que se mantiene la autonomía universitaria en su gobierno como uno de los pilares de la educación pública, y que es un derecho que afortunadamente permanece con el rango de constitucional", declaró el rector.

Añadió que la Michoacana, la importancia que reviste el respeto a la autonomía universitaria es doble dado que está identificada como la primer universidad con esa característica en América Latina, lo cual data desde el 15 de octubre de 1917.

La polémica se desató el pasado miércoles, cuando Andrés Manuel López Obrador firmó la iniciativa que envía al Congreso de la Unión para echar abajo la Reforma Educativa y realizar algunas precisiones, entre las que se encontraba la fracción VII del artículo 3 de la Constitución donde se aborda lo referente a la autonomía universitaria. Un día después anunció que envía a la Cámara de Diputados una corrección a su iniciativa de reformas educativas para reintegrar al articulado la fracción, rectificará la modificación cuyo texto vigente reconoce y define los alcances de la autonomía de las instituciones de educación superior. (M) (6)

## Definirán fecha para el pago al magisterio

DANIELA OSORIO CABRERA

**Reconoce el gobernador del Estado la disposición del secretario de Hacienda**

Mediante un mensaje en redes sociales, el gobernador del Estado anunció que durante el transcurso de ayer viernes se definiría con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la fecha para recibir los recursos necesarios para el pago de quincenas y prestaciones al magisterio.

En ese sentido, el mandatario reconoció "la absoluta disposición y compromiso" del secretario de Hacienda, Carlos Manuel Urzúa, al señalar que tuvieron una reunión "muy productiva y amable y en buenos términos".

No obstante, afirmó que "es de entenderse que en el inicio de la administración la autoridad hacendaria federal está disponiendo y nos piden un poco de comprensión, pero mañana (hoy) tendremos una precisión para atender este compromiso de maestros y otros temas que tienen que ver con recursos financieros que queremos resolver antes de que termine diciembre".

Añadió que no será un asunto sencillo, pues Michoacán no es el único estado que atraviesa esa problemática, pero afirmó que también se analizará con la SHCP la posibilidad de recibir más recursos para



El mandatario afirmó que la entidad no es la única con esta problemática. Archivo



JEFE DEL EJECUTIVO ESTATAL

**Mañana (hoy) tendremos una precisión para atender este compromiso de maestros y otros temas que tienen que ver con recursos financieros que queremos resolver antes de que termine diciembre".**

otros rubros.

Lo anterior luego de que el mandatario sostuvo una entrevista con autoridades de la Secretaría de Educación Pública, a fin de

encontrar un nuevo esquema que permita solucionar el conflicto que atraviesa el sector magisterial.

Cabe recordar que el gobernador rescindió en días pasados de dos de los convenios educativos con la Federación, al argumentar que estos nunca se cumplieron y son inequitativos para la entidad, e incluso incidieron en incrementar el déficit financiero y afectar la educación.

Esto implica que para este mes de diciembre la Federación deberá pagar un monto de mil 200 millones de pesos al sector magisterial de Michoacán de educación básica y normal, correspondientes a las dos quincenas, aguinaldos y prima vacacional. (M)



Se analizará con la SHCP la posibilidad de recibir más recursos para otros rubros. Lázaro Morales Olivares



Hay muchas sustancias prohibidas a nivel internacional para el campo que en México se siguen utilizando sin restricción

Ángel Cruz, ACADÉMICO DE LA UMSNH

Los investigadores consideran que hay un subregistro del 80%; vivimos en un mundo de mucho riesgo por los sistemas de producción

Gilberto López, PRESIDENTE DEL COECCO

BALANCE HAN AUMENTADO MUERTES POR INTOXICACIONES

# Agroquímicos, peligro mortal

SECTOR SALUD HABLA DE 1,500 CASOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS; ESPECIALISTAS DICEN, PODRÍAN SER MÁS DE 7 MIL EN EL ESTADO

HÉCTOR JIMÉNEZ,  
la Voz de Michoacán

Dentro de los diferentes problemas que enfrenta Michoacán en materia de regulación medioambiental, se encuentra el alto índice de defunciones por intoxicación con agroquímicos, pues aunque las cifras del sector salud contabilizan mil 500 casos en los últimos cinco años, los expertos consideran que hay un subregistro de hasta el 80 por ciento, lo que arrojaría un total de más de siete mil casos en el estado.

"Por intoxicaciones de agroquímicos hasta el 2017, se tiene un reporte de mil 592 fallecidos, en el país son cerca de 21 mil y esta cifra corresponde únicamente al 20 por ciento, porque los investigadores en el tema consideran que hay un subregistro del 80 por ciento, ¿qué quiere decir esto?, que estamos viviendo en un mundo de mucho riesgo por los sistemas de producción", señaló en conferencia de prensa Gilberto López Guzmán, presidente del Consejo Estatal de Ecología de Michoacán (Coecco).

El especialista consideró que estos índices se deben a la desinformación de la ciudadanía en general así como a un desarrollo inequitativo de la industria de producción de los alimentos, al referirse específicamente al "boom del aguacate" que, de acuerdo con su óptica, genera importantes ganancias económicas pero pone en riesgo la vida de los jornaleros y de sus familias.

"Se habla del boom del aguacate en Michoacán y de una actividad económica que genera muchos ingresos para el estado, pero también genera una gran contaminación y riesgos a la salud. Un jornalero que

## Campo mexicano, riesgoso

En Michoacán y el país se siguen utilizando agroquímicos que ya han sido prohibidos a nivel internacional.

<b>1,500</b> CASOS	<b>21</b> MIL	<b>80%</b> CASOS	<b>7,500</b> CASOS
de intoxicaciones registradas en el estado	casos registrados en todo el país	quedarían sin registrar, según especialistas	reales se estiman en el estado



LA FALTA DE PROTECCIÓN PONE EN RIESGO A LOS TRABAJADORES, PUES ESTÁN EXPUESTOS A LOS AGROQUÍMICOS.

aplica un producto químico y se lleva residuos en su ropa... ¿pues quién lava esa ropa?, su esposa, y al juntarla con otra que usan los hijos... ya están todos expuestos", ejemplificó el titular del Coecco.

En ese sentido, señaló que este tema se ha convertido en un problema a atender no sólo de parte de las autoridades del sector

salud, sino también de las dependencias encargadas por velar por que los trabajadores mexicanos cuenten con condiciones seguras para su labor: "Los aguacateros presumen de que tienen altos ingresos por las ventas incluso en dólares, pero no hay una distribución para la mejora de las condiciones de trabajo de los jornaleros agrícolas y

ahí ya tiene injerencia no solamente la Secretaría de Salud, la de Medio Ambiente, sino también la del Trabajo. Cuando hablamos de que Michoacán está mejorando a través del aguacate, pues yo no veo eso. Es una actividad de alto riesgo".

Tras reiterar que una de las causas de estas prácticas es el descuido y la ignorancia, anunció

que el próximo martes 18 de diciembre llevarán a cabo en Tarimbaro el foro "Producción, salud y medioambiente en la ganadería", en el que se expondrá información para mejorar las prácticas de producción de alimentos, así como las buenas prácticas alimenticias que pueden iniciar los ciudadanos.

De acuerdo con el titular del Coecco, Uruapan, Zamora y Tarimbaro son algunas de las zonas agrícolas del estado que muestran mayores afectaciones a la salud por esta actividad, en tanto que la zona Centro también se dirige hacia ese escenario pues, dijo, se ha identificado actividad agrícola no regulada en el sur de Morelia.

En tanto que Ángel Raúl Cruz, académico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y consejero del Coecco, comentó que este problema proviene de una circunstancia a nivel nacional, pues en México y Michoacán se siguen utilizando químicos restringidos a nivel nacional, como el Glifosato.

"Se sigue utilizando, hay muchas sustancias prohibidas a nivel internacional que en México se siguen utilizando; es uno de los trabajos que está haciendo el Coecco con las secretarías correspondientes para homogeneizar y que la prohibición de sustancias prohibidas se empiece a aplicar aquí en México, porque incluso los mismos programas de gobierno hace poco tiempo todavía daban a los productores las cosas que ya estaban hasta prohibidas", detalló el investigador.

Cuestionado respecto al rezago que muestra México en cuanto a la normatividad federal de uso de agroquímicos, López Guzmán respondió que desde hace casi 30 años que no se hace una actualización formal del catálogo de sustancias aprobadas para su uso en la industria de producción de alimentos. "En Cofepris hay un comité específico que es el Coplafes", señaló en relación con cuáles son las áreas sobre las que recae esta responsabilidad.

## Atestigua Gobernador toma de protesta de Martha Érika Alonso, como gobernadora de Puebla



PUEBLA, PUE.- El Gobernador Constitucional, Silvano Aureoles Conejo, acudió como invitado especial a la toma de protesta de Martha Érika Alonso Hidalgo, como titular del Ejecutivo de Puebla.

PUEBLA, PUE.- El Gobernador Constitucional, Silvano Aureoles Conejo, acudió como invitado especial a la toma de protesta de Martha Érika Alonso Hidalgo, como titular del Ejecutivo de Puebla, a quien deseó éxito en la nueva encomienda por brindar a la sociedad poblana, condiciones de bienestar y desarrollo.

En el marco del evento protocolario, Aureoles Conejo reconoció el interés que su homóloga poblana mostró desde antes de su encargo oficial,

para construir políticas conjuntas por la seguridad, ello al tomar parte en la pasada reunión de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago, con el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño.

Ante ello, externó su disposición a trabajar con plena coordinación y en el ámbito de sus respectivas encomiendas, en acciones y políticas públicas a favor de la población.

## Jean Cadet Odimba On'Etambalako recibirá premio michoacano del Migrante 2018

Odimba Wetschokonga, es especialista en la defensa de los derechos humanos; recibirá la distinción el 18 de diciembre

MORELIA, MICH.- El Consejo Estatal de Migración eligió a Jean Cadet Odimba On'Etambalako Wetschokonga, como ganador del Reconocimiento al Migrante Internacional 2018.

En su tercera y última sesión del año, tras el desahogo del sexto punto de la orden del día, y después de analizar las propuestas que fueron recibidas, el pleno del Consejo aprobó al catedrático, investigador y especialista en la defensa de los derechos humanos, como el receptor de la distinción.

El actual secretario técnico del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán e investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quien ha hecho importantes aportaciones al estado, recibirá el reconocimiento el próximo 18 de diciembre, durante la celebración del Día Internacional del Migrante, evento en el que participarán personas de más de 25 nacionalidades que radican en el estado.

En esta sesión, el titular de la Secretaría del Migrante (Semigrante), José Luis Gutiérrez Pérez, presentó pormenores del Módulo de Bienvenida e Inclusión para Migrantes (BIM), mismo que tendrá la colaboración de diferentes instancias del gobierno estatal y que comenzará a operar en breve en Morelia y posteriormente, con características especiales de cada región, será replicado en La Piedad, Huetamo y Lázaro Cárdenas.

## Se capacitan ayuntamientos en integración y participación social

MORELIA, MICH.- En el marco del Programa Integral de Capacitación liderado por el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (Cedemun), en coordinación con diversas dependencias del Ejecutivo del Estado, se impartió el Curso Informativo "Estrategias de Participación e Integración Social".

Esta capacitación se realizó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), el Instituto de la Juventud Michoacana (Ijum), la Comisión

Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid), y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Michoacán (Sipinna).

En este tenor, con la representación del vocal ejecutivo del Cedemun, Israel Tentory García, la directora de Capacitación, Marisol Sánchez Zamudio, dio la bienvenida a las y los servidores públicos presentes y refrendó el compromiso del Gobierno Estatal, a través del Cedemun, por acompañar

les y asesorarles, convirtiéndose en un aliado para los ayuntamientos durante su gestión.

Por su parte, la directora de Participación Social de la Sedesoh, Cristina Soto Santiago, exhortó a realizar un cambio de fondo para lograr una verdadera transformación desde la ciudadanía, ya que ésta necesita ser tomada en cuenta por el gobierno y trabajar en conjunto para sacar adelante a la sociedad.

Asimismo, el titular de la Unidad de Asistencia Técnica del Ijum, Jesús Manuel Ochoa Peña, externó la importancia de comprometerse y tomar la batuta en la solución de problemas y atención de necesidades, por lo que es importante lograr una sinergia y trabajar con gobernanza para que se pueda mantener un contacto directo con la ciudadanía y se fortalezca a los municipios.

Se contó con la presencia del subdirector de Capacitación y Fortalecimiento Institucional de la Sipinna, Eduardo Lugo Nolasco y del jefe del Departamento de Deporte Social de Cecufid, Roberto Javier

Romero Soria, quienes también formaron parte del cuerpo encargado de brindar la capacitación.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes: "El municipio como espacio para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia", "Mecanismos de participación municipal para el desarrollo de la cultura física y el deporte", "Fortalecimiento de instancias municipales de juventud para Michoacán 2018-2021" y "Acciones para el fortalecimiento social y humano".

Asistieron más de 60 funcionarios y funcionarios de 37 municipios, entre ellos: Aguililla, Álvaro Obregón, Buenavista, Carácuaro, Charo, Cherán, Coeneo, Cuitzeo, Gabriel Zamora, Huandacareo, Huetamo, Huiramba, Indaparapeo, Jungapeo, La Huacana, Lagunillas, Madero, Múgica, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Pajacuarán, Pátzcuaro, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, Santa Ana Maya, Tacámbaro, Tarimbaro, Tepalcatepec, Tzitzio, Uruapan, Yurécuaro, Ziracuaretiro y Zitácuaro.



MORELIA, MICH.- En el marco del Programa Integral de Capacitación liderado por el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (Cedemun), en coordinación con diversas dependencias del Ejecutivo del Estado, se impartió el Curso Informativo "Estrategias de Participación e Integración Social".

**PROBLEMAS CON TU MANERA DE BEBER, DROGARTE O COMER?**

**Grupo Jóvenes Mil Cumbres A.A.**  
San José de la Cumbre Mpio. de Queréndaro, Mich.  
Carretera Mil Cumbres tramo Morelia - Cd. Hidalgo.  
Tel. 317-18-31

---

**SERVICIOS GRATUITOS**  
Revolución #484, Col. Centro. Tel. 312-47-28

Los Grupos Alcohólicos Anónimos pueden ayudarte.

**Grupo 24 Horas Michoacán:**  
Privada de Pipila #13, Esq. con Mariano Michelena, Col. Centro

**Grupo 24 Horas Morelia**  
Rafael Neri 172, Centro, Morelia, Mich.  
Tel. 312-93-21

---

**Grupo de Familia Al-Anon "Acuerdo"**  
para familiares y amigos de alcohólicos.  
Calle Conde de Tenilla 304 Local 1  
Frente Acuarbato.

Sesiones: Lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 horas. Martes y Sábados de 19:00 a 21:00 horas. Jueves y Viernes de 18:00 a 20:00 horas. Turnos estueros: Miércoles y Viernes de 11:00 a 13:00 horas.

**Grupos Al-Anon para Hijos Adultos de Alcohólicos "Una Nueva Luz"**  
Calle Conde de Tenilla 304 Local 1, Frente Acuarbato Sesiones Los Miércoles de 20:15 a 21:30 horas.

**"Dejando de sobrevivir".**  
Compucenter 108, Colonia Fello Ireta Sesiones los Jueves y Domingos de 18:00 a 20:00 horas.

---

**COMEDORES COMPULSIVOS ANÓNIMOS**  
**Grupo Volver a Nacer**

Sesiones: Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados de 5:00 a 6:30 p.m., Martes y Jueves de 20:00 a 21:30 hrs. Miércoles de 8:00 a 9:30 a.m., Dirección: Basilio N° 134 s. Morelia, Mich.

---

**Grupo Buena Voluntad Morelia**  
Café, música, solidaridad, amistad, alegría, esperanza

Morazan Alcobalero No. 190 Col. Centro, Calle Sagrada No. 488 Col. Guadalupe Tel. 326-62-11 y 312-64-03 Sesiones de 3:00 a 11:00 p.m. de Lunes a Domingo.

**Avella Guadalupe**

---

**Narcóticos Anónimos**  
"Problemas con drogas? Problemas con problemas?"

Línea de ayuda: Tel. 800-376-34-34 Grupos en: Zamora, Morelia y Uruapan

---

**Grupo Cruz Roja de Neurotóticos Anónimos**

Sesiones: En el salón anexo al Templo de la Unidad Habitacional surtida a la Cruz Roja Anónima Miércoles y Viernes de 5:30 a 7:00 PM

**ENTRADA LIBRE • TE ESPERAMOS, VEN A CONOCERNOS**

**Protegen el ambiente**

La Procuraduría de Protección al Ambiente continúa realizando inspecciones para de esta forma contribuir a la protección del medioambiente.

<b>3</b> MUNICIPIOS con graves problemas ambientales	<b>180</b> TONELADAS de basura se generan diario en Zamora	<b>90%</b> CAPACIDAD se encuentra el actual relleno sanitario	<b>40mil</b> NEUMÁTICOS hay en el tiradero de Zamora	<b>70%</b> REGULARIZADO servicio de recolección de basura
--	--	---	--	---

**ACCIÓN** | NO OPERABA DE ACUERDO A NORMA

# Multan a particular por mal manejo de residuos

ALMACENABAN PLÁSTICOS EN UN PREDIO DE SAN AGUSTÍN, JACONA

REDACCIÓN,  
La Voz de Michoacán

**Jacona, Mich.-** La Procuraduría de Protección al Ambiente (ProAm), realizó una visita de inspección a un sitio de disposición final de residuos en el municipio de Jacona, luego de recibir una denuncia ciudadana por el almacenamiento de plásticos en un predio ubicado en la colonia San Agustín, de esta localidad. El responsable deberá cubrir una multa por operar sin apego a lo que marca la norma.

Actualmente, Jacona, Zamora y Tangancitaro, siguen siendo los municipios que presentan una grave problemática ambiental por la disposición inadecuada de residuos de manejo especial, generados por la actividad agrícola que existe en la región; sin embargo, pese a la derrama económica que genera, es necesario que estos procesos se realicen de forma sustentable para no poner en riesgo la fertilidad del suelo y la calidad del agua.

Es por ello que inspectores de esta dependencia, realizaron un recorrido en un terreno denunciado, el cual cuenta con una dimensión de 2.23 hectáreas, y en las cuales se pudo observar el acumulado de residuos de material plástico como mangueras, cintilla y material acolchado, utilizados para el cultivo de berries y otras frutillas, los cuales estaban coloca-



LA PROIAM REALIZÓ UNA VISITA DE INSPECCIÓN A UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN JACONA.

dos en montículos de aproximadamente 4 a 5 metros de altura, que permanecían ahí desde el mes de marzo del presente año.

Además, se encontró la construcción de una nave de alrededor de 30 por 60 metros, que, a decir del responsable, sería utilizada como una planta de reciclaje, sin embargo no se cuenta con la maquinaria para realizar el proceso de triturado del plástico.

Al ser esta actividad de riesgo para el medio ambiente, los inspectores de la procuraduría procedieron a solicitar la Autorización en Materia de Impacto Ambiental y la Autorización para las Etapas

de Gestión de Residuos de Manejo Especial al responsable, mismas que no fueron exhibidas al momento de la visita.

Derivado de lo anterior, se le indicó al responsable que cuenta con 10 días hábiles para expresar lo que a sus intereses convenga o presente la documentación con la que cuente; una vez cumplido el término, será susceptible de ser sancionado por esta procuraduría, iniciándose un procedimiento administrativo por las actividades referidas, esto con el propósito de que toda actividad que genere un impacto ambiental sea controlada.

Cabe mencionar que la sanción

aplicable oscila de 5 mil a 10 mil UMAS, es decir, de \$403,000.00 a \$806,000.00, por no contar con un plan de manejo de residuos de control especial y de 500 a 1,000 UMAS por carecer al menos con Autorización en Materia de Impacto Ambiental.

Con estas acciones queda de manifiesto el compromiso del gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, por tutelar el cumplimiento de la legislación ambiental, sobre todo en una zona de gran actividad productiva y de importancia ambiental, como icono es el Valle de Zamora.

# LA VOZ REGIONAL

DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

SECCIÓN G

**44%**

**CRECIÓ**

generación de  
residuos sólidos

EDITOR: David Godínez DISEÑO: Mayra Medina.

regional@vozdemichoacan.com.mx

■ ESTRATEGIA ■ GARANTIZAN PAZ A TURISTAS Y HABITANTES

## Blindan la costa michoacana

ACTIVA ZONA NAVAL  
EL OPERATIVO PARA  
LA ÉPOCA INVERNAL

**OTILIA MEDELLÍN,**

Colaboradora La Voz de Michoacán

**Lázaro Cárdenas, Mich.-** La Secretaría de Marina - Armada de México como Autoridad Marítima Nacional y en funciones de Guardia Costera activa para la costa de Michoacán su "Operación Salvavidas Invierno 2018"

En la base de la Décima Zona Naval con la presencia de autoridades civiles y mandos de otras corporaciones de seguridad se realizó la ceremonia que marca el inicio de este operativo que estará vigente desde este sábado 15 de diciembre al domingo 6 de enero del 2019

"La finalidad es cuidar la seguridad de turistas nacionales y extranjeros que visitan las playas del país y centros turísticos del territorio nacional donde se ejerce jurisdicción por parte de la Institución, a través de la Décima Zona Naval" explicó el Vicealmirante Salvador Gómez Rangel en la ceremonia donde se recordó que la Semar efectúa tareas de Búsqueda y Rescate en la mar en beneficio de la población civil; con equipo de última tecnología y personal altamente capacitado.

La "Operación Salvavidas Invierno 2018" de este invierno se realiza en las playas de mayor afluencia turística de esta ciudad y puerto, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno y de Protección Civil, detalló el Comandante de la X Zona Naval.

De tal forma que durante este periodo la Semar instala puestos de socorro y rescate en playa Eréndira, playa Jardín, playa Azul, playa Caleta de Campos y playa San Juan de Alima, donde elementos de salud naval y salvavidas, brindarán los primeros auxilios en



BRINDARÁN SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LOS HABITANTES Y A LOS TURISTAS EN LAS PLAYAS DE MICHOACÁN



EN LA BASE DE LA DÉCIMA ZONA NAVAL SE REALIZÓ LA CEREMONIA QUE MARCA EL OPERATIVO VIGENTE.



LA ARMADA DE MÉXICO DESPLÉGÓ UN OPERATIVO EN LA COSTA MICHOACANA PARA LA ÉPOCA DECEMBRINA.

caso de ser necesario.

En la "Operación Salvavidas Invierno 2018" participan alrededor de 172 elementos entre Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería; así como aproximadamente 18 unidades de superficie, aéreas y terrestres de la Institución, efectuando funciones de Salvavidas, Apoyo Médico y Vigilancia Marítima, Aérea y Terrestre, informó el

mando naval.

Para tener unas vacaciones seguras la Secretaría de Marina invita a la población en general a que durante su estancia en las playas eviten introducirse al mar después de haber ingerido alimentos o bebidas alcohólicas, o una combinación de ambas.

La Marina también recomienda que se procure nadar cerca de donde se encuentre un

elemento salvavidas a no descuidar a los niños en playa, utilizar bloqueador solar si va a permanecer expuesto al sol por tiempo prolongado y tomar agua constantemente para rehidratarse.

Otras recomendaciones son respetar las indicaciones de los salvavidas así como evitar nadar en áreas donde haya tráfico marítimo (lanchas o motos acuáticas) y cuando se haga uso de

cualquier tipo de embarcación se exija el chaleco salvavidas del que hay que revisar que sea el adecuado para cada actividad y que se ajuste a tu medida tomando en consideración que los chalecos para lancha, banana y paracaídas tienen diferentes características.

La Décima Zona Naval además pide poner atención a que en caso de viajar en embarcaciones menores (lanchas) se observe que no sea sobrecargada. También se pide no obstaculizar los accesos a las playas y dejar acceso libre a patrullas y ambulancias y por supuesto las recomendaciones también para que no se tire basura en las playas.

"Es de suma importancia observar y respetar las indicaciones emitidas por la Capitania de Puerto respecto al comportamiento del mar en sus niveles de marea señalados con banderas de color verde, la cual indica que las condiciones para bañarse, nadar o bucear son buenas" explica la entidad naval recordando que el color amarillo significa precaución por corrientes marinas y la posibilidad de que el estado del tiempo empeore; y rojo, indica que los bañistas NO deben ingresar al mar.

Para atención de emergencias o cualquier solicitud de apoyo, la Décima zona Naval, pone a su disposición las 24 horas, los teléfonos 75-35-40-41-15, 753 532 49 62 y correo zn10.permanencia@semar.gob.mx.

Asimismo, la Secretaría de Marina pone a disposición los siguientes números de contacto en caso de cualquier emergencia en la mar: Centro de Comando y Control SEMAR: 01 (55) 56-77-71-19 o 01 (55) 56-24-60-04. 01 800 6274621 / 01 800 (MARINA1). Computador de la Secretaría de Marina: 01 (55) 56-24-65-00, a las extensiones 1000, 6004, 7226, 7852 ó 8383. Cuentas de correo electrónico: cc2\_emga@semar.gob.mx sarmarina@semar.gob.mx



## EU ha deportado más de 140 mil mexicanos este año

EE. UU.-

La administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, deportó a un total de 141 mil 45 mexicanos en el año fiscal 2018, un aumento de 9.5 por ciento en relación con los 128 mil 765 durante el mismo período en 2017, informó hoy la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE).

Aunque los mexicanos ocuparon el primer lugar en deportaciones, seguidos por los inmigrantes de Guatemala con 50 mil 390, los de Honduras con 28 mil 894 y los de El Salvador con 15 mil 445, las remociones de mexicanos fueron menores que durante la administración del presidente Barack Obama.

En total, la administración Trump deportó a un total de 256 mil 085 inmigrantes en el año fiscal 2018, la mayoría (66 por ciento) criminales convictos, incluidos 5 mil 872 miembros de pandillas, particularmente de la MS-13, así como 42 sospechosos de terrorismo.

## El Senado fuerza a Trump a retirar su apoyo militar a Bin Salmán

WASHINGTON.-

El Senado de Estados Unidos aprobó una ley que obligará al presidente Donald Trump a retirar su apoyo militar a Arabia Saudí en la guerra en Yemen, en medio de la polémica generada por el asesinato del periodista saudí Jamal Khashoggi.

La ley da un plazo de 30 días a la Casa Blanca para retirar las tropas estadounidenses que haya en Yemen, salvo las que estén dedicadas a combatir a Al Qaeda.

De todos modos, la medida queda ahora congelada durante al menos tres semanas, puesto que la Cámara de Representantes, que debe ratificarla, optó el miércoles por aplazar su voto hasta enero, cuando iniciará la nueva Legislatura y los demócratas recobrarán su control.

Será entonces cuando ambas cámaras con toda probabilidad darán luz verde a la medida y la enviarán al Despacho Oval. A partir de ese momento, empezarán a correr los treinta días para retirar la ayuda militar.

## Ordenan arresto de curandero brasileño que violó a 330 mujeres

BRASIL.-

La justicia de Brasil ordenó el arresto del curandero Joao de Deus, después de una semana de revelaciones escandalosas y más de 330 denuncias de abusos sexuales en su contra.

De Deus, un curandero que "sana" a personas que le visitan en la ciudad de Abadiania, en el estado de Goiás (centro de Brasil), recibió la orden de detención provisional acusado de decenas de violaciones y abusos sexuales contra mujeres que le visitaban para hallar soluciones a problemas de salud.

Más de 330 mujeres brasileñas y extranjeras denunciaron a De Deus en la última semana, después de que una víctima aceptara explicar su caso el fin de semana pasado en la televisión brasileña en la que relató cómo este hombre abusó de ella e intentó violarla.

Otras mujeres explicaron cómo, después de rezar un Padre Nuestro, las tocaba e incluso las penetraba, asegurándoles que era parte del "tratamiento de cura" por las enfermedades que sufrían.

La fiscalía brasileña dijo que de Deus, padre de 11 hijos con 10 mujeres distintas y exbuscador de oro en la Amazonia, que se convirtió en un célebre curandero que es visitado por personas de todo Brasil e incluso del extranjero, ya era objeto de dos investigaciones, una abierta en 2016 y otra en 2018.

Incluso una de sus hijas relató a la prensa brasileña que cuando tenía entre 10 y 14 años fue objeto de abusos sexuales por parte de este hombre.

## Seguro Popular será reemplazado por sistema de salud pública de calidad: AMLO

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que de manera paulatina se federalizará el sistema de salud con el objetivo de garantizar una atención médica de calidad a toda la población y medicamentos gratuitos.

En conferencia de prensa, señaló que el objetivo es mejorar el sistema de salud pública, el cual será de manera paulatina "para hacerlo bien, que realmente haya un cambio, por la situación tan lamentable en que se encuentra el sistema de salud pública en la actualidad".

Detalló que se comenzará en ocho estados y cada seis meses se incorporarán ocho más, para que en este año sean 16 entidades, el año próximo otros 16 y en dos años se tenga un nuevo sistema de salud pública.

López Obrador refirió que uno de los proble-

mas actuales es la fragmentación del sistema de salud en sus diversas instituciones, "ahora lo que queremos es integrar los sistemas de salud y comenzar dando atención especial a la población que no tiene seguridad social, a los que no son derechohabientes".

Explicó que en esta situación se encuentra cerca de la mitad de la población, que no tiene seguridad social y coincide con que es la población más pobre.

Con ello, indicó, se pretende garantizar la atención de primer nivel en centros de salud, en unidades médicas del Seguro Social; de segundo nivel, es decir, hospitalaria, en clínicas de las secretarías de Salud de los gobiernos estatales. Además, en las clínicas del Issste y del IMSS se atenderán emergencias sin importar si son derechohabientes o no.

## Encontronazo de Morena con PAN, PRI y PRD por elección del primer ministro de la Corte

CIUDAD DE MÉXICO.-

La integración de la Comisión de Justicia, que será la encargada de aprobar en primera instancia a la o el aspirante a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue objeto de un nuevo encontronazo entre la mayoría de Morena y la oposición que conforman PAN, PRI y PRD en el Senado de la República, quienes abandonaron la sesión en protesta porque les quitaron a un integrante en esa instancia a través de lo que llamaron "un albazo legislativo".

La Comisión de Justicia del Senado es la encargada de procesar y en su caso aprobar a uno de los tres aspirantes de la terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para reemplazar la vacante que dejó el ministro José Ramón Cossío.

Dicha comisión está integrada por 15 miembros: seis de Morena; tres, del PAN; dos, del PRI; dos, del PRD; uno, de Movimiento Ciudadano; y uno, del PT.

Sin embargo, y con el fin de tener mayoría en la Comisión de Justicia a unos días de elegir al nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la bancada de Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM, determinaron dar de baja de esa instancia al perredista Juan Zepeda y colocar en su lugar a un senador de Morena.

Ello provocó un encontronazo con la oposición, que acusó a Morena de atentar contra la pluralidad en el Senado, agravar la democracia, pero, sobre todo, de poner en riesgo los acuerdos futuros para sacar reformas constitucionales donde no alcanzan la mayoría calificada y requieren de votos de la oposición.

## Dan banderazo a Operativo Vacacional Invierno 2018 en carreteras del país

CIUDAD DE MÉXICO.-

El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, encabezó el inicio del Operativo Vacacional de Invierno 2018, a través de cual se facilitará el tránsito de turistas nacionales y extranjeros que visitarán los distintos destinos del país.

En la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO) se dio el banderazo de salida del operativo, el cual concluirá el próximo 6 de enero, y busca coadyuvar en la seguridad y protección de los viajeros en los trayectos de carreteras, puertos, aeropuertos y destinos turísticos.

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) dijo que en este dispositivo coordinado con otras dependencias federales participarán 574 elementos de la Corporación Ángeles

Verdes, 44 grúas y 247 radio patrullas.

"El objetivo de la corporación Ángeles Verdes, para el Operativo de Invierno 2018 es coordinar acciones que potencien los servicios integrales de información, orientación, asesoría, asistencia mecánica, auxilio y apoyo a turistas nacionales e internacionales que se desplazarán en todas las carreteras del país", agregó.

Indicó que se implementarán 34 campamentos denominados Punto de Asistencia Turística, los cuales operarán las 24 horas del día, con el fin de otorgar atención a los turistas en los tramos carreteros de mayor afluencia durante los días 21, 22, 23, 28, 29 y 30 de diciembre, así como el 4, 5 y 6 de enero de 2019. De igual modo, abundó, se incrementará la orientación de información turística a través del programa Misión Paisano en 11 estados del país: Campeche, Baja California, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sinaloa y Tlaxcala.

# Impulsa Morena agenda de género

La diputada federal María Chávez enfatizó que se debe fortalecer el trabajo en defensa de los derechos de las féminas

VERÓNICA TORRES MEDRANO  
 @veronica@providencia.com.mx

La LXIV Legislatura del Congreso de la Unión analiza la agenda de mujeres, donde se atiendan los pros y contras de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), que se destine un presupuesto con perspectiva de género, se trabaje en leyes que generen mayor respeto a los derechos y haya un diagnóstico real de los feminicidios, informaron diputadas federales del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En conferencia de prensa, previo al arranque del Conversatorio Testimonios y la Construcción de un Pacto por el Empoderamiento Femenino en el Sector Profesional, Social y Político, la asambleísta plurinominal por Michoacán, María Chávez Pérez, enfatizó que se tiene que luchar para fortalecer el trabajo que se ha realizado en la defensa de los derechos de las ciudadanas.

Sin embargo, lamentó que aún se denigre el trabajo de la mujer, por lo que luchar por el reconocimiento en todos los ámbitos forma parte de la agenda legislativa que se construye en el Congreso de la Unión y que en cada una de las entidades también se deberá aplicar.

"La agenda de género es luchar y posicionar a la mujer, prepararla si es posible; la mujer llega hasta donde quiere llegar", enfatizó Chávez Pérez.

La diputada federal por el Distrito 2 de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, Irma Juan Carlos, precisó que las féminas son quienes generan la economía del país, pero principalmente son el sostén de la familia y de la misma sociedad, al encabezar



FOTO: NADA VILLANUEVA

Las asambleístas del partido guinda destacaron que las políticas que se generen en el Congreso de la Unión deberán implementarse también en las entidades.

## BUSCAN PROTECCIÓN DE LAS INDIGENAS

Otros puntos que incluye la agenda morenista son que, a través de las leyes, se genere conciencia humana para respetar los derechos de las mujeres indígenas, que sufren constantemente discriminación, falta de oportunidades y desigualdad; además, se tratará el tema real de los feminicidios, pero no solo quedarse con lo que dicen las instancias

luchas, marchas y movimientos: "Somos las últimas en ser tomadas en cuenta".

Precisó que es necesario que se trabaje en materia legislativa, pero que a la par los mexicanos hagan conciencia de los derechos de las mujeres, porque "no todo depende de las leyes".

Ambas parlamentarias expusieron que el trabajo que se realiza en la Comisión de Igualdad de Género se prepara para que

al momento que llegue el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 este tenga perspectiva de género.

Se realizarán exhortos a los estados para que hagan lo conducente, se verán los avances que se tienen en la AVGM para detectar los problemas en algunas demarcaciones donde la estrategia no ha funcionado y analizarán otros proyectos con buenos resultados.

El clima

Lázaro Cárdenas

30°C MÁXIMA | 22°C MÍNIMA



Uruapan

MÁXIMA 22°C | MÍNIMA 9°C

Zamora

MÁXIMA 23°C | MÍNIMA 6°C

Zitácuaro

MÁXIMA 21°C | MÍNIMA 6°C

Huetamo

MÁXIMA 29°C | MÍNIMA 14°C

ZITÁCUARO

# Se une al gabinete de Silvano Aureoles

El presidente municipal dijo que probablemente se integre al ejecutivo estatal en este mes

VIRIDIANA REGALADO SUÁREZ  
municipios113@provincia.com.mx

Carlos Herrera Tello, actual presidente municipal de Zitácuaro, dio a conocer que es probable que antes de que concluya el año se una al gabinete del gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, por lo que dejará la alcaldía para ocupar otro cargo en el ámbito de la entidad.

Señaló que sí hay invitación por parte del Ejecutivo estatal para ser parte de su equipo, por lo que la invitación está en evaluación, aunque está por definirse si se va o no del municipio, aclaró que aunque esté lejos, estará siempre al pendiente de lo que pase en la ciudad.

Herrera mencionó que al área a la que llegaría es una de las más importantes, sin em-

bargo, no mencionó el nombre de esta, pero aseveró que la decisión la deberá tomar antes de que concluya este año.

El edil dijo que todavía no se determina quién quedará en su lugar como alcalde interino, pues la decisión la tomará el Cabildo junto al Congreso del Estado.

El político enfatizó que sin lugar a dudas se buscará a una persona que continúe con el mis-



Herrera Tello aseguró que la decisión la debe de tomar antes de que termine este año.

Ante la posible salida del edil, será el Cabildo zitacuareño junto al Congreso del Estado quienes elijan al nuevo mandamás interino del municipio

mo proyecto que él estaba encabezando y que siga bajo la misma línea de seguir beneficiando al municipio de Zitácuaro en las diferentes dependencias o áreas que así se requieran. También

aclaró que el gobierno municipal termina muy bien en temas financieros a pesar de no haber recibido el recurso económico de varios programas por parte del gobierno federal.

**BUSQUE HOY**  
**INUNDA LOS CINES**

La historia de Arthur Curry, mejor conocido como Aquaman, es interpretada por Jason Momoa ya está en la pantalla grande

TRES 14 y 15



PARA SABER

# Al alza, cáncer en franja aguacatera

**Urgen a realizar verificaciones**

El presidente del Consejo Estatal de Trabajo informó que es urgente que las autoridades del sector agrícola regulen la proliferación de nuevos accidentes, pero también verifiquen los procesos, las sustancias y las condiciones de trabajo que se tienen en los cultivos de frutas y verduras.

Gilberto López destacó que a correlación entre la incidencia del mal y la producción del fruto se debe a los agroquímicos que se utilizan

STAFF  
art10000@provincia.com.mx

Una tendencia al alza en el diagnóstico de casos de cáncer se detectó en las localidades ubicadas en la franja aguacatera de Michoacán, alertó Gilberto López Guzmán, presidente del Consejo Estatal de Ecología (Coeeco).

Durante la presentación del Foro Estatal de Producción Agrícola, Salud y Medio Ambiente, a realizarse en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el funcionario estatal señaló que se identificó una correlación entre incidencia de cáncer y la pro-



El titular del Coeeco señaló que no se han observado mejoras en las condiciones laborales de los jornaleros, que permanecen expuestos a plaguicidas y pesticidas.

ducción de 'oro verde', especialmente a gran escala.

Ello, debido a que, con independencia del éxito que ha tenido el cultivo en el mundo y la demanda de dicho fruto en los mercados internacionales, las

grandes productoras no han mejorado la calidad de los agroquímicos empleados en el proceso de obtención del fruto.

Asimismo, no se han observado mejoras en las condiciones laborales de los jornaleros,

los que permanecen expuestos a plaguicidas, pesticidas, fertilizantes químicos y otras sustancias, cuya leva de influencia se extiende a los hogares de los trabajadores, transportados en las rogas y pertenencias de estos.

Entre los agroquímicos utilizados en el cultivo se encuentran los neurotóxicos, algunos que han sido vinculados con el síndrome del colapso de los colmenares de abeja, debido a que afectan el sistema nervioso central y los desorientan.

Estos pesticidas han sido prohibidos o restringidos en diferentes países para su empleo en la producción de alimentos, por el impacto ambiental que ocasionan.

Además, los vegetofitosicidas, que se relacionan con alteraciones en la enzima colinesterasa que ocasiona en las personas afectadas síntomas como náuseas, diarreas, bradicardia y agitación, mientras que en casos graves puede derivar en convulsiones, coma y fallecimientos.

El uso de agroquímicos en las huertas de aguacate en Michoacán se vincula también con carcinomas, desequilibrios hormonales y, en infantes, bajo desarrollo en pruebas cognitivas.



# En el CCC, exposición "Construyendo Puentes en Época de Muros. Arte chicano-mexicano de Los Ángeles a México"

Morelia, Michoacán, a 14 de diciembre de 2018.- Fue inaugurada la exposición "Construyendo Puentes en Época de Muros. Arte Chicano-Mexicano de Los Ángeles en México", exhibición de obras de más de 30 artistas originarios de Estados Unidos con ascendencia mexicana.

Tocó a los titulares de la Secretaría del Migrante y de Cultura, José Luis Gutiérrez y Claudio Méndez, respectivamente, el primero con la representación del gobernador Silvano Aureoles Conejo, encabezar el acto de apertura de la exposición.

Gutiérrez Pérez resaltó que, en un momento en el que se habla de la construcción de muros, el gran desafío para

Michoacán, como estado binacional que tiene la mitad de su población viviendo en Estados Unidos, es construir puentes de entendimiento a través del arte y arraigar las raíces con actividades culturales.

Durante el evento que se llevó a cabo con la presencia de funcionarios de los tres niveles de gobierno, en el Centro Cultural Clavijero, que está enmarcado en la "Jornada Estatal de Migración 2018", la directora del Instituto Estatal de Bellas Artes, Lucila Jiménez, dijo estar orgullosa de realizar la primera acción pública de la institución que representa con una exposición que recorrerá varios estados de la República para construir puentes en tiempos de muros.

En su participación, el Secretario de Cultura, Claudio Méndez Fernández, nombró a Lucila Jiménez como madrina de la cultura de Michoacán y coincidió con José Luis Gutiérrez en que los michoacanos deben construir su identidad transnacional a través del arte y la cultura para sobrepasar cualquier muro.

"Podrán construir muros, pero la verdad es que los vamos a volar, los vamos a pasar a través de la cultura, hace 16 años nos fijamos la meta de construir identidad transnacional en Estados Unidos y lo que hacemos era generar encuentros culturales para motivar a que las comunidades

salieran, se unieran y enfrentaran de una mejor manera los retos en un país ajeno, las águilas no son del nido donde nacen, sino del cielo en el que vuelan, al fin todos vivimos bajo el mismo cielo", citó.

Finalmente, Cástulo de la Rocha, coleccionista de arte chicano y promotor de la muestra, que cuenta con 60 obras y reúne a más de 30 artistas de diferentes generaciones, originarios del sur de California y con ascendencia mexicana, se mostró conmovido de la respuesta que los mexicanos han tenido hacia la exposición, mostrando el cariño y respeto hacia los connacionales que viven en

Estados Unidos, cumpliendo así el objetivo de lograr el reconocimiento del arte chicano mexicano ante una nueva audiencia.

Esta obra inició en septiembre una gira nacional en el museo de Arte Carrillo Gil, en la Ciudad de México y su segunda parada es el Palacio Clavijero en Michoacán, para después continuar por Nuevo León, Oaxaca, Jalisco y Baja California; explora el carácter híbrido de la cultura chicana a través de cinco importantes temas: diamantes rebeldes al sur, imaginando paraísos, extranjeros en su propia casa, mapeo de identidad y superando las separaciones en la dualidad cultural.

## GOBIERNO DE

mostró voluntad de participar en una ruta de trabajo conjunto para fortalecer a la UMSNH, toda vez que, a diferencia de la tendencia nacional de retroceso en los índices de calidad educativa, la Universidad Michoacana recibió la certificación de que el 95% de su matrícula cursa programas de calidad.

En la reunión también **SE CAPACITAN**

la directora de Capacitación, Marisol Sánchez Zamudio, dio la bienvenida a las y los servidores públicos presentes y refrendó el compromiso del Gobierno Estatal, a través del Cedemun, por acompañarles y asesorarles, convirtiéndose en un aliado para los ayuntamientos durante su gestión.

Por su parte, la directora de Participación Social de la Sedesoh, Cristina Soto Santiago, exhortó a realizar un cambio de fondo para lograr una verdadera transformación desde la ciudadanía, ya que ésta necesita ser tomada en cuenta por el gobierno y trabajar en conjunto para sacar adelante a la sociedad.

Asimismo, el titular de la Unidad de Asistencia Técnica del Ijum, Jesús Manuel Ochoa Peña, externó la importancia de comprometerse y tomar la batuta en la solución de problemas y atención de necesidades, por lo que es importante lograr una sinergia y trabajar con gobernanza para que se pueda mantener un contacto directo con la ciudadanía y se fortalezca a los municipios.

Se contó con la presencia del subdirector de Capacitación y Fortalecimiento Institucional de la Sipinna, Eduardo

Viene de la Pág. 5

tuvo presente Luis Maldonado Venegas, director de la Oficina del Secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán, quien también ofreció analizar las disposiciones administrativas para lograr que el reconocimiento de la UMSNH como universidad nacional incida en la asignación de mejores presupuestos.

Viene de la Pág. 2

Lugo Nolasco y del jefe del Departamento de Deporte Social de Cecufid, Roberto Javier Romero Soría, quienes también formaron parte del cuerpo encargado de brindar la capacitación.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes: "El municipio como espacio para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia", "Mecanismos de participación municipal para el desarrollo de la cultura física y el deporte", "Fortalecimiento de instancias municipales de juventud para Michoacán 2018-2021" y "Acciones para el fortalecimiento social y humano".

Asistieron más de 60 funcionarias y funcionarios de 37 municipios, entre ellos: Aguililla, Alvaro Obregón, Buenavista, Carácuaro, Charo, Cherán, Coeneo, Cuitzeo, Gabriel Zamora, Huandacareo, Huetamo, Huiramba, Indaparapeo, Jungapeo, La Huacana, Lagunillas, Madero, Múgica, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Pajacuarán, Pátzcuaro, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, Santa Ana Maya, Tacámbaro, Tarímbaro, Tepalcatepec, Tzitzio, Uruapan, Yurécuaro, Ziracuaretiro y Zitácuaro.



Inauguran en Morelia, la exhibición instalada en el Centro Cultural Clavijero con 60 obras de más de 30 artistas originarios de California con ascendencia mexicana.

¿Te gustaría recibir la edición digital?

**GENTE**  
del Balsas

!!! Suscríbete!!!

Llama al:  
Cel. 753 534 18 97

I POSTURA I COMUNIDAD LGBTTI CONDENA CRÍMENES DE ODIO

# Alzan la voz por agresiones

ACUSAN, VIOLENCIA HACIA ESTE SECTOR NO HA SIDO ATENDIDA DE FORMA ADECUADA

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

A lo largo de 2018 se registraron al menos 3 agresiones en contra de la población diversa sexual de Michoacán, entre las cuales se incluye al menos un homicidio perpetrado con un alto grado de odio. Derivado de lo anterior, el colectivo Michoacán es Diversidad condenó que la ola de ataques que vive este sector no ha sido atendida de manera correcta por parte de las autoridades.

A través de un comunicado, el colectivo da cuenta de que el atentado más reciente que sufrió la comunidad LGBTTI fue contra una persona de este grupo cuyo cuerpo fue calcinado a las afueras de la capital michoacana. "Nos da muestra del odio, la vulnerabilidad y de la ausencia de seguridad con la que miles de personas viven diariamente".

Con base en lo anterior, exigen que las autoridades de procuración de justicia lleguen al fondo de las investigaciones y sobre todo que se generen campañas de concientización para erradicar la violencia de género y los crímenes de odio.

Aseguran que las modificaciones al marco jurídico en Michoacán se deben traducir en políticas que garanticen una vida libre y que se permita que todos los sectores sociales disfruten de un ambiente libre de violencia relacionada con la orientación sexual de los ciudadanos.

Raúl Martínez Rojas, director de este colectivo, aseguró que hay una gran cantidad de casos de agresiones a la población LGBTTI que no son denunciados por diferentes causas. Uno de los principales factores es que los casos se invisibilizan por cuestiones culturales en las familias, sobre todo en las comunidades rurales, donde los tabúes y prejuicios son aún más arraigados, lo que complica la concientización.

Se ha destacado a Michoacán como uno de los estados del país con más legislaciones que garantizan los derechos de las poblaciones diversas sexuales; sin embargo, la exclusión y el rechazo a lo diferente persisten. El desin-

## I Ataques y discriminación

A pesar de las leyes en favor de la comunidad diversa sexual, en la realidad siguen siendo víctimas por sus preferencias.

<b>3</b> AGRESIONES contra LGBTTI en 2018	<b>45%</b> POBLACIÓN no acepta la diversidad sexual	<b>65%</b> POBLACIÓN diversa sexual ha sido agredida	<b>79</b> HOMICIDIOS de personas LGBTTI en los últimos 15 años
--	--	---	---



HACE UNOS DÍAS ENCONTRARON UN CUERPO CALCINADO. SE TRATABA DE ALGUIEN DE LA COMUNIDAD LGBTTI.

terés de las instituciones, el poder que ejerce la Iglesia sobre las comunidades y el conservadurismo de las familias coadyuvan para que, a pesar de la ley, se violente de distintas formas a lesbianas, gays, bisexuales y personas trans.

Si bien la ley les respeta, la mayor parte de la población es la que se niega a garantizar los derechos de este sector, pues se estima que al menos el 45 por ciento de la población no dejaría que sus hijos se casaran con una persona del mismo sexo. Los datos en cuanto a agresiones no son alentadores, más del 65 por ciento han sido agredidos en razón de su orientación sexual.

Durante los últimos 15 años se han cometido 79 homicidios en contra de personas lesbianas, gay, bisexuales y trans en Michoacán, cifra que coloca a esta entidad en el lugar número 7 a nivel nacional en la incidencia en este tipo de crímenes, incluso a decir de las po-

prias asociaciones civiles, cuando se denuncian este tipo de agresiones o actos de exclusión, son discriminadas al momento de presentar una denuncia.

El Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia ha fomentado la aplicación de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado, la cual, en su contenido, señala las acciones y organismos enfocados a luchar contra la intolerancia fortaleciendo cada día la cultura de la no discriminación.

### La discriminación no cesa

Hacia el año 2010, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó un informe especial sobre personas LGBT. Se analizaron 696 expedientes de quejas tramitadas ante la CNDH, de órganos públicos de protección de derechos humanos del país y el Consejo Nacional para Prevenir la

Discriminación, así como averiguaciones previas iniciadas en diversas procuradurías generales de justicia (209), en las cuales la orientación sexual, la identidad o la expresión de género fueron motivo de su impulso.

De acuerdo con el informe, 12.9 por ciento de las personas peticionarias fueron mujeres y 84.3 por ciento hombres de entre 6 y 79 años, siendo mayoritariamente personas entre los 15 y 34 años. Del total de personas, 426 eran hombres gay, 55 personas eran mujeres lesbianas, 50 eran personas travestis, 36 eran personas transgénero y en el resto de casos no se pudo determinar la orientación sexual.

De acuerdo con el lugar de procedencia de las personas peticionarias, el mayor número eran de la Ciudad de México, seguido de Guanajuato y Veracruz. Algunos de las autoridades o servidores públicos señalados como

Muchos de los casos de agresión se invisibilizan por la propia familia ante la discriminación y acoso que se vive en las comunidades rurales por tabúes y prejuicios<sup>79</sup>

<sup>48</sup>Estos crímenes nos dan muestra del odio, la vulnerabilidad y la ausencia de seguridad en la que miles de personas viven diariamente

Raúl Martínez,  
MICHOACÁN ES DIVERSIDAD

probables responsables fueron los cuerpos de seguridad, particularmente los del ámbito estatal y municipal, las cuales se gestaron a través de detenciones arbitrarias, lesiones, amenazas, robo, extorsión, allanamiento de morada y uso excesivo de la fuerza pública.

En cuanto a las autoridades de los centros de reclusión, se detectaron casos de negar la ubicación de personas privadas de su libertad en zonas para homosexuales que lo solicitan, maltrato por el personal de custodia, deficiente atención médica y agresión física por parte de otros internos.

Uno de los puntos más graves fue en las agencias del Ministerio Público, donde son comunes el trato despótico, la discriminación, las irregularidades en la integración de las carpetas de investigación, así como la falta de investigación o deficiente integración, y negarse a iniciar una averiguación por algún delito denunciado.



## Llevan a cabo conferencia sobre combate a la corrupción

REDACCIÓN

Con el objetivo de sensibilizar al personal de áreas administrativas del Poder Judicial de Michoacán sobre las responsabilidades asentadas en los marcos normativos, se llevó a cabo la conferencia "Responsabilidades administrativas y combate a la corrupción" a cargo del consejero de la institución, Jesús Sierra Arias.

Esta forma parte del programa de trabajo del Comité de Transparencia del Consejo del Poder Judicial de Michoacán, y está encaminada a difundir los principios y las directrices bajo los cuales los servidores públicos deben regir su labor, en el marco de la implementación del Sistema Anticorrupción. El Comité ha redoblado sus esfuerzos dada la exigencia de las normas federales en la materia, así como la necesidad de fortalecer la transparencia institucional para seguir consolidando la confianza ante la ciudadanía. En esta ocasión la actividad se dirige a personal de las diversas áreas administrativas y próximamente se replicará para quienes desempeñan labores jurisdiccionales. (A)

# Cierra Canacintra Morelia con crecimiento de 12%

SILVIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Quedó en el pasado la incertidumbre; se está a la espera de mejorar en 2019

Para la Industria manufacturera de Morelia, este 2018 fue un gran año a diferencia del anterior, lo que permitió cerrar con números negros y cumplir con los compromisos laborales.

Sin embargo, el cambio de administración en el Gobierno de la República provocó incertidumbre, a lo que se sumó la escalada de precios a partir del incremento a los energéticos.

Abelardo Pérez Estrada, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en este municipio, indicó que hay varios temas que preocupan a los empresarios, como el lento avance de la Zona Económica Especial, cuyo proyecto por ley ya se gestiona ante las nuevas autoridades federales. Ya se expuso ante la Secretaría de Economía, la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado,



Hay varios temas que preocupan a los empresarios, como el lento avance de la Zona Económica Especial. Lázaro Morales Olivares

y ante el coordinador de los programas federales, Roberto Pantoja.

Señaló la necesidad de que se diga los cómo harán para perseguir a los evasores fiscales y esto refleje beneficios para los mexicanos, ante el anuncio que hizo el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de dotar de "uñas y dientes" a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para mejorar el sistema de fiscalización.

Es una medida buena, anotó, porque

obligaría a pagar impuestos a todos, además de hacer cumplir a los evasores. Pero, de elevarse los recursos por recaudación, que se diga en qué se invertirán.

Pérez Estrada reconoció que la incertidumbre por la elección y sus resultados derivó en una cautela en las inversiones. No obstante, se observó una recuperación hacia fin de este 2018. Ello, permitió cerrar con números negros, con un crecimiento como sector entre 10 y 12%. (A) (6)

Empresa 100% Mexicana fabricante de panel MEDILIM y LINER con los más altos

# Empresarios de Michoacán registran un buen cierre de año: Canacintra

Álvaro GARCÍA PINEDA  
MORELIA, MICH.-

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación delegación Morelia (Canacintra), registró un buen cierre de año el sector empresarial, pese a que se contrajo por la incertidumbre por el cambio de gobierno.

El presidente de la Canacintra, Abelardo Pérez Estrada, destacó que al cierre de año se tiene en promedio 12 por ciento de crecimiento, pero las empresas se mantuvieron a la expectativa y no se hizo inversiones, ni contrataciones, tampoco expansiones y menos creció la industria.

Pero no es el porcentaje que se esperaba de crecimiento para las empresas, pero ante las condiciones que se dieron durante el año, fue bueno y ahora, las expectativas para el próximo 2019, es que "haya certeza en seguridad pública y certeza en lo laboral" a nivel estatal y nacional.

En tanto, ante los medios de comunicación, el líder de los empresarios en Michoacán, comentó que han trabajado a lo largo de este año en múltiples actividades que promueven y mejoran el desarrollo económico de la región.

Ahora el reto es expandir las actividades, sumándonos a las nuevas políticas públicas de

los distintos órdenes de gobierno, comentó.

En un breve recuento de actividades, destacó la capacitación que ofreció Canacintra Morelia a poco más de 5 mil trabajadores de la ciudad capital y municipios cercanos, lo anterior mediante los 50 cursos que ofertó al interior de la cámara, así como el Primer Encuentro Hacia la Transformación Laboral en la que participamos de manera conjunta con autoridades federales, estatales, sindicales; así como otras cámaras que se sumaron a este esfuerzo.

Otra actividad que resaltó Pérez Estrada, fue la gestión para el impulso de la industria penitenciaria con la que Canacintra Morelia busca impulsar una verdadera reinserción social a través de trabajo remunerado al interior de los centros penitenciarios.

Recordó que trabajan con las autoridades estatales quienes están interesadas en sacar adelante este proyecto "y en próximos meses darán a conocer una nueva estrategia para ampliar esta acción no sólo en la ciudad de Morelia sino a través de todo el estado" según la propuesta que extendió la actual directora de los Centros Penitenciarios Citly Velasco Martínez.

## Entre las propuestas para Inmujeres está Fabiola Alanís Sámano

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

En la terna propuesta para ocupar el cargo como titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) de la administración de Andrés López Obrador, se encuentra la michoacana Fabiola Alanís Sámano, exsecretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, durante el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo.

De acuerdo al Artículo 17 de la ley de ese organismo, la funcionaria es elegida a partir de una terna integrada por consenso de la Junta de Gobierno del Inmujeres que se integra de diversas dependencias del Gobierno Federal e integrantes de organizaciones civiles y sociedad.

De manera extraoficial trascendió que Fabiola Alanís Sámano se encuentra contemplada en la propuesta de Nadine Gasman de ONU Mujeres Brasil y Candelaria Ochoa, sin embargo, hasta el momento no se ha logrado un acuerdo, por lo que dichas propuestas podrían caerse, si el Consejo Consultivo y Social para el periodo 2018-2021 no vota a favor.

En su momento el Consejo Consultivo y Social para el periodo 2018-2021 expresaron su posicionamiento para exigir se acuerde el procedimiento de selección de candidatas para la integración de la terna, que conforme a lo que señala el Art. 17 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, debe presentarse al Presidente de la República para el

nombramiento de la titular del Inmujeres.

Señalaron en un comunicado: "Queremos un proceso abierto, transparente, incluyente e informado que comprenda la recepción, revisión, deliberación y selección de solicitudes y perfiles de aspirantes a candidatas que integrarán la terna".

## Morelia apoyará a mezcaleros de la entidad: Raúl Morón

■ Inicia 5º Encuentro del Mezcal

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

Morelia apoyará a los mezcaleros de la entidad y no sólo a los productores de Morelia, pues esta bebida es una tradición histórica que no se puede perder.

Ello lo argumentó el edil de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien acentuó que esperaba que los siguientes años se organizará el evento pero sin ayuda municipal, aunque remarcó que se apoyará financieramente a la realización de próximos eventos.

Así, acentuó que la producción de mezcal moreliano es de gran calidad y será fortalecida.

De este modo, fue como ayer en los jardines del Centro de Convenciones de Morelia dio

## La presea Diosa Roja para Diana Andrade, Humberto Urquiza, Alfredo Tapia y Carlos Alberto León

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

En el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, celebrada el día 10 de diciembre, la asociación civil "Humanas Sin Violencia", solicitante de la alerta de género en el estado de Michoacán, entregó la presea "Diosa Roja", misma que tiene como objetivo reconocer a hombres y mujeres destacados en la lucha de los Derechos Humanos de las mujeres.

En esta ocasión, la asociación civil determinó reconocer a tres destacados hombres y una mujer, los galardonados fueron el Consejero del Instituto Electoral de Michoacán, el Dr. Humberto Urquiza Martínez, por su aportación para lograr la paridad, el Maestro Alfredo Tapia Ramírez, académico de la Universidad Latina de América, ha contribuido a un plan educativo con perspectiva de género.

También fue reconocido el Maestro Carlos Alberto León Patiño y la Maestra Diana Andrade Zavala, ambos docentes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quienes han contribuido a generar un proyecto institucional de capacitación para la transversalización de la perspectiva de género.

El primero de los mencionados fue reconocido por su aporte al reconocimiento y ejercicio de los Derechos políticos Electorales de las mujeres, mientras que los tres últimos por su apoyo y compromiso en los espacios académicos con los temas de igualdad, inclusión y diversidad, siendo importante destacar que es la primera vez que la organización civil reconoce mayormente hombres, destacando el apoyo, solidaridad y confianza que cada uno de ellos ha demostrado y hecho, más allá de los discursos.

La presidenta de Humanas Sin Violencia, Circe López Riofrío, destacó que son hombres que hacen acciones y han transformado de alguna manera su entorno, y no es solo de este año, no solamente decir que hacen, sino que hacen alianzas, cosas para las mujeres, y hacer desde su ámbito y acción transformar la vida política, social y económica de las mujeres.

"Queremos construir un grupo fuerte de alianzas, que permiten consolidar un avance para la agenda de las mujeres, son hombres en diferentes espacios", expresó.

Elvia Higuera, integrante del Observatorio de Violencia Política y organizadora de este evento dijo que es sumamente importante reconocer a hombres que han transitado más allá del discurso político y caminar de manera conjunta, no se trata expuso de hombres que solamente se proponen porque sí, sino que han tenido sensibilidad para avanzar en temas fundamentales para generar una incidencia más efectiva que era muy complejo de colocar dentro de la academia, como es la perspectiva de género.

inicio el Quinto Encuentro Nacional del Mezcal con 90 productores de mezcal del estado y de más de 8 estados del país, el cual durará tres días con los mezcales más selectos de México.

Ahí se entregó un galardón póstumo a Emilio Viera Rangel y a Sergio Rangel, por haber recibido un premio de maestros destiladores en Bruselas.

La directora de Emprendimiento Económico y Emprendedor del Morelia, Josefina Cendejas Guizar, aseguró que se buscará mejorar las prácticas del mezcal y los sectores productivos para que sean sustentables.

# SEE entrega nuevas instalaciones de la Secundaria Técnica 162 en Morelia

□ Se ejercieron poco más de dos millones de pesos en beneficio de 120 alumnos de la colonia Villas de la Loma

**MORELIA, MICH.-**

Con una inversión de más de 2 millones de pesos, la mañana de este viernes el titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Alberto Frutis Solís hizo entrega de la primera etapa de construcción de lo que serán las nuevas instalaciones de la Secundaria Técnica 162 de Morelia. Atendiendo a las instrucciones del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, el encargado de la política educativa en Michoacán, consolidó la creación de lo que será la nueva secundaria de la colonia Villas de la Loma en beneficio de 120 alumnos y alumnas del turno matutino y vespertino. En coordinación con el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) al frente de Guadalupe Díaz Chagolla, se ejercieron 2 millones 899 mil 887 pesos en la construcción de tres aulas

didácticas y servicios sanitarios.

Frutis Solís, manifestó su alegría por la materialización de la obra que se entregó a los padres de familia a quienes les aclaró que los planes y programas de estudio continúan vigentes hasta que haya nuevos instrumentos jurídicos, por lo que no se les cambiarán los libros de texto. "Las autoridades estaremos dispuestas a cumplir lo que las normas nos dicten. Las leyes se diseñan en beneficio de las niñas, niños y jóvenes, por lo que les pidió estar tranquilos", refirió.

Cabe destacar que durante el acto protocolario se contó con la presencia de la directora del IIFEEM, así como de Delegado

Especial de la SNTe, Héctor Astudillo García, quien manifestó,

"el sindicato antepone el interés superior de la niñez a una educación de calidad por encima de los intereses sindicales. No son más importantes los derechos de los maestros que los derechos de los niños, estos por el contrario se conjugan y complementan". Finalmente refrendó el compromiso al Gobierno de Michoacán de seguir trabajando a su lado para que Michoacán siga creciendo en los estándares de calidad y aprovechamiento, y así dar certeza a los trabajadores en lo que por derecho les corresponde, puntualizó, Astudillo García.



**MORELIA, MICH.-** Con una inversión de más de 2 millones de pesos, Alberto Frutis Solís hizo entrega de la primera etapa de construcción de lo que serán las nuevas instalaciones de la Secundaria Técnica 162 de Morelia.

## Jean Cadet Odimba On'Etambalako recibirá premio michoacano del Migrante 2018

□ Es especialista en la defensa de los derechos humanos; recibirá la distinción el 18 de diciembre

**MORELIA, MICH.-**

El Consejo Estatal de Migración eligió a Jean Cadet Odimba On'Etambalako Wetshokonga, como ganador del Reconocimiento al Migrante Internacional 2018.

En su tercera y última sesión del año, tras el desahogo del sexto punto de la orden del día, y después de analizar las propuestas que fueron recibidas, el pleno del Consejo aprobó al catedrático, investigador y especialista en la defensa de los derechos humanos, como el receptor de la distinción.

El actual secretario técnico del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán e investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de

San Nicolás de Hidalgo, quien ha hecho importantes aportaciones al estado, recibirá el reconocimiento el próximo 18 de diciembre, durante la celebración del Día Internacional del Migrante, evento en el que participarán personas de más de 25 nacionalidades que radican en el estado. En esta sesión, el titular de la Secretaría del Migrante (Semigrante), José Luis Gutiérrez Pérez, presentó promotores del Módulo de Bienvenida e Inclusión para Migrantes (BIM), mismo que tendrá la colaboración de diferentes instancias del gobierno estatal y que comenzará a operar en breve en Morelia y posteriormente, con características especiales de cada región, será replicado en La Piedad, Huetamo y Lázaro Cárdenas.

## Necesaria mayor claridad sobre federalización de servicios de salud: Tony Martínez

□ Desaparición del Seguro Popular impactaría en el caso de Michoacán los 3.3 mil millones de pesos proyectados para 2019

**MORELIA, MICH.-**

Es necesaria mayor claridad sobre la federalización de los servicios de salud, sobre todo de cara al análisis presupuestal en que se encuentran las entidades federativas, subrayó el diputado Tony Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador de extracción perredista señaló que el anuncio hecho por el presidente de la República sobre la federalización paulatina de los servicios de salud en el país, en un proceso de ocho estados cada seis meses precisa mayor claridad.

El diputado local por el Distrito de Hidalgo refirió "en el caso de Michoacán por ejemplo, la segunda quincena de diciembre vamos a estar analizando, dictaminando y aprobando las leyes que conforman el paquete económico estatal para 2019, y requerimos saber cuál es la disponibilidad de recursos de origen federal con que se contará".

Tony Martínez mencionó que la desaparición del Seguro Popular impactaría en el caso de Michoacán, los 3.3 mil millones de pesos proyectados para el rubro en 2019 en la propuesta presupuestal turnada originalmente por el Ejecutivo del Estado al Congreso.

"Para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en donde se opera el Seguro Popular se tenía una estimación de tres mil 332 millones de pesos a ejercer en 2019, por lo que ahora con

las medidas anunciadas sobre su desaparición es de suponer que ese recurso ya no será contemplado dentro del presupuesto, pero no hay claridad al respecto".

Finalmente el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local apuntó que tampoco hay certeza sobre el alcance de la federalización de los servicios de salud y cuáles son los 16 estados que abarcará en 2019, lo que resulta urgente conocer en materia de recursos debido a que los tiempos para la aprobación de los presupuestos están encima.



**MORELIA, MICH.-** Es necesaria mayor claridad sobre la federalización de los servicios de salud, sobre todo de cara al análisis presupuestal en que se encuentran las entidades federativas

## Se capacitan ayuntamientos en integración y participación social

**MORELIA, MICH.-**

En el marco del Programa Integral de Capacitación liderado por el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (Cedemum), en coordinación con diversas dependencias del Ejecutivo del Estado, se impartió el Curso Informativo "Estrategias de Participación e Integración Social".

Esta capacitación se realizó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), el Instituto de la Juventud Michoacana (Ijum), la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid), y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Michoacán (Sipinna).

En este tenor, con la representación del vocal ejecutivo del Cedemum, Israel Tentory García, la directora de Capacitación, Marisol Sánchez Zamudio, dio la bienvenida a las y los servidores públicos presentes y refrendó el compromiso del Gobierno Estatal, a través del Cedemum, por acompañarles y asesorarles, convirtiéndose en un aliado para los ayuntamientos durante su gestión. Por su parte, la directora de Participación Social de la Sedesoh, Cristina Soto Santiago, exhortó a realizar un cambio de fon-

do de Capacitación y Fortalecimiento Institucional de la Sipinna, Eduardo Lugo Nolasco y del jefe del Departamento de Deporte Social de Cecufid, Roberto Javier Romero Soría, quienes también formaron parte del cuerpo encargado de brindar la capacitación.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes: "El municipio como espacio para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia", "Mecanismos de participación municipal para el desarrollo de la cultura física y el deporte", "Fortalecimiento de instancias municipales de juventud para Michoacán 2018-2021" y "Acciones para el fortalecimiento social y humano".

Asistieron más de 60 funcionarios y funcionarias de 37 municipios, entre ellos: Aguililla, Álvaro Obregón, Buenavista, Carácuaro, Charo, Cherán, Coeneo, Cuitzeo, Gabriel Zamora, Huandacareo, Huetamo, Huiramba, Indaparapeo, Jungapeo, La Huacana, Lagunillas, Madero, Múgica, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Pajacuarán, Pátzcuaro, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, Santa Ana Maya, Tacámbaro, Tarímbaro, Tepalcatepec, Tzitzio, Uruapan, Yurécuaro, Ziracuaretiro y Zitácuaro.



**MORELIA, MICH.-** Se impartió el Curso Informativo "Estrategias de Participación e Integración Social".